



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTIÓN  
EMPRESARIAL E INFORMÁTICA.**

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CP.**

**TÍTULO DEL TRABAJO**

**“NIC 16 (PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO) Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN  
FINANCIERA DEL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES “BOLÍVAR” DE  
SAN JOSÉ DE CHIMBO AÑO 2017”**

**AUTORAS:**

**PATRICIA ESTEFANÍA SILVA SALAZAR.**

**MARÍA CRISTINA AVEROS LARA.**

**Guaranda, Mayo 2019**



# **UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**

## **FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA**

### **CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CP.**

#### **TÍTULO DEL TRABAJO**

**“NIC 16 (PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO) Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN  
FINANCIERA DEL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES “BOLÍVAR” DE  
SAN JOSÉ DE CHIMBO AÑO 2017”**

**Proyecto de Investigación presentado como Requisito Parcial para aprobar el  
Trabajo de titulación, para optar el Título de:  
Ingenieras en Contabilidad y Auditoría CP.**

#### **AUTORAS:**

**PATRICIA ESTEFANÍA SILVA SALAZAR.  
MARÍA CRISTINA AVEROS LARA.**

#### **DIRECTOR:**

**Dr. VLADIMIR RIVERA.**

#### **PARES ACADÉMICOS:**

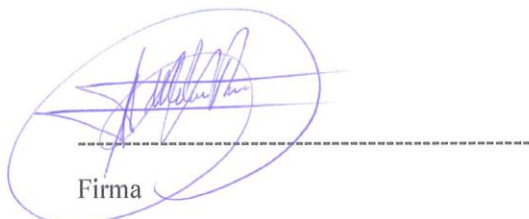
**ING. ÁNGEL GARCÍA  
ING. HERNÁN PROAÑO**

**Guaranda, Mayo 2019**

## **ACEPTACIÓN DEL DIRECTOR**

Por la presente dejo constancia que he leído la propuesta del trabajo de titulación, presentado por las señoritas **SILVA SALAZAR PATRICIA ESTEFANÍA Y AVEROS LARA MARÍA CRISTINA**, cuyo tema es: **“NIC 16 (PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO) Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN FINANCIERA DEL SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES “BOLÍVAR” DE SAN JOSÉ DE CHIMBO AÑO 2017”** y en tal virtud acepto asesorar a las estudiantes en calidad de Director durante la etapa de proyecto de investigación e informe final, hasta su presentación y evaluación.

Dado en la ciudad de Guaranda a los 07 días del mes de Noviembre de 2018.



Firma

Dr. Darwin Vladimir Rivera Piñaloza

Cd. N° 0201377157

## ÍNDICE GENERAL

<b>Contenido</b>	<b>Pág</b>
PORTADA .....	I
ACEPTACIÓN DEL DIRECTOR .....	II
ÍNDICE GENERAL .....	III
LISTA DE TABLAS .....	VI
LISTA DE GRÁFICOS .....	VII
RESUMEN .....	VIII
ABSTRACT .....	IX
CAPÍTULO I .....	1
ANTECEDENTES .....	2
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	9
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	9
PREGUNTAS DIRECTRICES .....	10
JUSTIFICACIÓN: .....	11
OBJETIVOS .....	13
OBJETIVO GENERAL: .....	13
Operacionalización de las Variables.....	14
CAPÍTULO II .....	18
MARCO REFERENCIAL.....	19
MARCO TEÓRICO .....	19
NIC / NIIF .....	19
Normas Internacional de Contabilidad (NIC) .....	19
Organismo emisor de las NIC .....	20
Objetivos de las NIC.....	21

NIC 16 Propiedad, planta y equipo .....	25
Alcance: .....	26
Reconocimiento .....	27
Medición en el momento del reconocimiento .....	30
Medición posterior al reconocimiento .....	31
Depreciación .....	32
Deterioro del valor .....	34
Baja en cuentas .....	35
Información a revelar .....	36
Gestión Financiera .....	37
Objetivos de la gestión financiera .....	40
Propósito de los Estados Financieros. ....	40
Usuarios de la información financiera .....	40
Características cualitativas de la información financiera .....	41
MARCO CONCEPTUAL .....	44
ESTADO ACTUAL .....	47
CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO .....	47
MARCO LEGAL .....	48
MARCO GEOREFERENCIAL .....	49
CAPÍTULO III .....	50
DISEÑO METODOLOGICO .....	51
Metodología de la Investigación .....	51
Técnicas e instrumentos de recolección de datos. ....	52
Universo y Población .....	52
ESQUEMA TEMÁTICO .....	53

CAPÍTULO IV.....	54
MARCO ADMINISTRATIVO .....	55
CRONOGRAMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN .....	55
PRESUPUESTO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN .....	58
RECURSOS Y MATERIALES .....	58
BIBLIOGRAFÍA .....	59
ANEXOS.....	65
Anexo A Marco legal .....	66
Anexo B Modelo de entrevista .....	71
Anexo C Entrevistas aplicadas a los funcionarios del Sindicato.....	76
Anexo D Ficha de observación.....	90
Anexo E Abreviaturas utilizadas .....	91
Anexo F Fotografías de la aplicación de técnicas .....	92

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1 NIIF vigentes año 2018.....	6
Tabla 2 Operacionalización de las Variables.....	14
Tabla 3 Cronograma del proyecto de investigación .....	55
Tabla 4 Presupuesto del proyecto de investigación .....	58
Tabla 5 Recursos y materiales .....	58
Tabla 6 Ficha de Observación.....	90
Tabla 7 Abreviaturas Utilizadas.....	91

## **LISTA DE GRÁFICOS**

Ilustración 1 Propiedad Planta y Equipo, e Intangibles .....	23
Ilustración 2 Clasificación del Activo Fijo Tangible .....	24
Ilustración 3 Clasificación de Propiedad Planta y Equipo e intangibles .....	29
Ilustración 4 Procesos para la obtención de recursos.....	38
Ilustración 5 La gestión Financiera y su relación con la toma de decisiones. ....	39
Ilustración 6 Características secundarias de la fiabilidad .....	42
Ilustración 7 Ubicación del Sindicato de Choferes Profesionales de San José de Chimbo .....	49



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS GESTIÓN EMPRESARIAL E**  
**INFORMÁTICA**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CP.**

Título del trabajo de titulación

“NIC 16 (Propiedad, planta y equipo) y su incidencia en la gestión financiera del Sindicato de  
Choferes Profesionales “Bolívar” de San José de Chimbo año 2017”

**Autoras:** Patricia Estefanía Silva Salazar.; María Cristina Averos Lara.

**Director:** Dr. Vladimir Rivera.

18 de febrero de 2019

## **RESUMEN**

El presente trabajo de investigación se desarrolló en el Sindicato de Choferes Profesionales “Bolívar” de San José de Chimbo, sobre la incidencia de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 16 Propiedad, planta y equipo en la gestión financiera de la entidad, año 2017. La investigación realizada tiene la finalidad de determinar los procedimientos llevados a cabo en la institución en cuanto a la propiedad, planta y equipo de la misma, de tal manera que se pueda brindar la posible solución al problema, mediante la presentación de una propuesta de aplicación; se recibió la cooperación del personal de la entidad; con la colaboración de la entrega de documentos institucionales, tales como: estatuto de la entidad, y otros documentos contables. Para la aplicación de la metodología de investigación, se utilizó diversos métodos investigativos como son: métodos inductivo-deductivo, transversal, documentación bibliográfica y documental, investigación de campo. La investigación es cualitativa porque la que la principal fuente de investigación es la entrevista aplicada a funcionarios de la institución, y los datos arrojados por esta técnica más la revisión documental permitieron interpretar y analizar los datos; a través de los cuales permitió detectar la escasa aplicación de Normas de Contabilidad. En cuanto a la gestión financiera mantiene como propósito fundamental la obtención y asignación de fondos de la institución, por lo que la aplicación de la NIC 16 ayudaría a mejorar la gestión financiera de la entidad y la toma de decisiones en cuanto a estos rubros. Como resultado se elaboró una guía con la que se pretende asesorar e inducir a que la entidad aplique la NIC 16 y de esta manera la información financiera sobre el estado actual de los activos del Sindicato sea eficaz, veraz y oportuna.

**Palabras Claves:** NIC 16, gestión financiera, activos fijos, tratamiento contable.

**STATE UNIVERSITY OF BOLÍVAR**  
**FACULTY OF ADMINISTRATIVE SCIENCES BUSINESS AND COMPUTER**  
**MANAGEMENT**  
**ACCOUNTING AND AUDIT RACE CP.**

**Title of the degree work**

"IAS 16 Property, plant and equipment) and its incidence in the financial management of the"  
Bolívar "Professional Choferes union of San José de Chimbo year 2017"

**Authors:** Patricia Estefanía Silva Salazar.; María Cristina Averos Lara.

**Director:** Dr. Vladimir Rivera.

February 18, 2019

**ABSTRACT**

The present research work was developed in the Union of Professional Drivers "Bolívar" of San José de Chimbo, on the incidence of the International Accounting Standard (NIC) 16 Property, plant and equipment in the financial management of the entity, year 2017 The research carried out has the purpose of determining the procedures carried out in the institution with regard to the property, plant and equipment of the same, in such a way that the possible solution to the problem can be offered, by means of the presentation of a proposal of application; the cooperation of the personnel of the entity was received; with the collaboration of the delivery of institutional documents, such as: statute of the entity, and other accounting documents. For the application of the research methodology, various investigative methods were used such as: inductive-deductive, transversal methods, bibliographic and documentary documentation, field research. The research is qualitative because the one that the main source of research is the interview applied to officials of the institution, and the data thrown by this technique plus the documentary review allowed to interpret and analyze the data; through which it was possible to detect the scarce application of Accounting Standards. Regarding financial management, it maintains the fundamental purpose of obtaining and allocating funds from the institution, so the application of IAS 16 would help improve the financial management of the entity and make decisions regarding these items. As a result, a guide was prepared with which it is intended to advise and induce the entity to apply IAS 16 and in this way the financial information on the current status of the assets of the Syndicate is effective, truthful and timely.

**Key Words:** IAS 16, financial management, fixed assets, accounting treatment.

# **CAPÍTULO I**

## ANTECEDENTES

Ron (2015) Con el rápido crecimiento de las operaciones comerciales, nació la necesidad de crear normas que permitan una comparación de estados financieros, lo cual conllevó a la creación de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), permitiendo uniformidad en la información financiera para los distintos usuarios, clientes, proveedores e inversionistas.

Villanueva (2015) Mencionan que los organismos emisores de las NIC son el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB) el cuál fue fundado en Estados Unidos EE.UU, país que logró emitir un sin número de normas para la presentación adecuada de los informes financieros. Además el 29 de junio de 1973, se creó el IASC Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee) Organismo independiente perteneciente al sector privado fue el encargado de emitir las NIC hasta abril de 2001; a partir del 29 de octubre del 2001 se reestructura a Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) conocida inicialmente como Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y tras diversos cambios en las NIF' y NIC'S, esta Institución recibe la responsabilidad de emitir Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para que exista uniformidad de información a nivel mundial.

Useche (2014) determina que el país que impulso y dio origen a las NIC fue la unión Europea que aprobó un reglamento para la aplicación de las normas a partir de enero de 2005, permitiendo la expansión de las normas de alta calidad de la información financiera transparente y comparable desde una perspectiva mundial.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no sólo se aplican en los 27 países de la Unión Europea, sino también en los tres países del espacio económico Europeo (Islandia, Liechtenstein y Noruega). El uso de las NIIF en Estados Unidos, se hizo mediante Reconocimiento de las NIIF por parte de la SEC (comisión de Valores de EE.UU) y en noviembre del 2007 la SEC Aprobó mediante votación que las empresas extranjeras presentes estados financieros preparados según las NIIF. (Aliaga, 2017)

Alrededor de 75 países han adoptado de forma directa o indirectamente las NIIF, entre los cuales constan; Hong Kong, Australia, Chile, Colombia, Malasia, Pakistán, India, Panamá, Guatemala, Perú, Rusia, Sudáfrica, Singapur, Turquía y Ecuador, esto facilitará la comercialización de valores inmobiliarios, fusiones y adquisiciones transfronterizas así como operaciones de financiación.

(Huerta, 2016, pág. 1)

“Las NIIF son un conjunto de normas emitidas por el IASB Institución que persigue desarrollar un cuerpo único de normas contables, asequibles y prácticas que permitan uniformidad, y comparación de los estados financieros, independientemente del país en que sean emitidos” (Ron, 2015)

Actualmente la contabilidad es el sistema que debe informar en términos monetarios, relevantes, fiables y periódicos sobre las transacciones, registros, y el comportamiento económico-financiero de las empresas, comunicando los resultados obtenidos, a sus distintos usuarios. La contabilidad en si debe adaptarse a las exigencias de los entes económicos que son mayores cada día, con el objetivo de controlar las diversas actividades que estas desarrollan como; compras, inversiones, fuentes de financiamiento, etc. en todos los niveles. (Pérez & Veiga, 2015)

Es así que la información financiera obtenida en los estados financieros debe ser transparente, ya que es imprescindible para una adecuada gestión financiera (Córdoba, 2016) que se relaciona directamente con los recursos de la empresa y se centra en dos aspectos importantes; la rentabilidad y la liquidez. Esto significa que la gestión financiera busca que los recursos financieros de la empresa sean líquidos y lucrativos al mismo tiempo, controlando sus operaciones con efectividad y eficacia y cumpliendo las leyes vigentes aplicables.

La NIC 16 Propiedad Planta y Equipo, es una herramienta imprescindible con estándares que establecen requerimientos de preparación y presentación de estados financieros, para aquellas empresas que poseen activos con duración mayor a un año, para la producción o suministro de bienes y servicios mismos que sirven para el sustento y el desarrollo de las instituciones, y de esta forma se maneje un solo sistema de información que refleje la situación económica de las empresas a nivel internacional (Uchuary, 2014)

(Ron, 2015) menciona que la normativa contable del Ecuador se fortalece mediante Resolución SC-90-1-5-3-0009 superintendencia de compañías 1990 publicada en el Registro oficial 510 del 29 de agosto de 1990, se emite el reglamento de los principios contables que se aplicaran obligatoriamente a las compañías sujetas a su control, y mediante resolución N°. SC-91-153-009 Superintendencia de compañías 1991 se emite el “Reglamento de los principios detallados de Contabilidad Financiera”.

Los principios contables básicos para el Ecuador fueron emitidos por el congreso nacional de contadores realizado en noviembre de 1975, el mismo que se fundamenta en el APB Statement

Nº 4 “Basic Concepts and Accounting Principles Underlyng Financial Statements of Business Enterprises” que fue emitido en octubre de 1970. En esa época, el gremio contable critico el término “principios de contabilidad”, debiendo ser “normas de contabilidad”

La Federación Nacional de Contadores mediante resolución N° FNCE 07.08.99 y el 8 de julio de 1999 decidió adoptar Normas Internacionales de Contabilidad NIC como base para emitir las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo cual la Superintendencia de Compañías emite la resolución 99-1-3-3-007 (1999), considerando el desarrollo del país es necesario modernizar los principios de contabilidad par que se armonicen con procedimientos contables universales, disponiendo que las NEC sean aplicables con carácter obligatorio por las entidades sujetas a su control desde la 1 a la 15. Con el paso del tiempo en el 2001 el comité creó el tercer grupo de NEC desde la 18 a la 27 y derogo la 14 y 26.

Finalmente el Ecuador mantuvo normas desactualizadas e incompletas por lo que se vio en la necesidad de adoptar las NIIF. (Ron, 2015)

Sancán et al. (2018). Determina que:

Ecuador se fortalece en el ámbito contable en el año 2008, cuando la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros quien es el ente regulador de la información financiera adopta las NIIF y NIC para uso de los registros contables de las empresas en el país; su tiempo de implementación duró 4 años iniciando en el 2009, por tanto en el año 2012 las empresas mantenían la obligación de presentar sus informes financieros de acuerdo al devengado contable.

Devengo contable.-“Se debe reconocer contablemente en su totalidad las transacciones, es decir la necesidad que tienen los sistemas de información contable de incorporar los efectos de las transacciones, transformaciones y otros eventos” (Tapia, 2016).

Las normas contables emitidas por el IASB que se encuentran vigentes al año 2018 se demuestran en la tabla 1.

Cabe recalcar que el Sindicato de Choferes Profesionales “Bolívar” de San José de Chimbo, es una institución que brinda servicios a la sociedad, por lo cual necesita mantener sus activos en óptimas condiciones para brindar un mejor servicio tanto a sus clientes como a sus usuarios, por tanto necesita que dichos activos sean contabilizados bajo los estándares que ofrece la NIC 16 y así conocer con exactitud el estado actual de los activos y cuáles de ellos deben ser remplazados, para obtener un adecuado desarrollo institucional, efectuándose una adecuada gestión financiera

que permita un equilibrio entre la obtención la inversión y la administración de los activos de la organización

El sindicato lleva una contabilidad básica por lo que es necesario y oportuno aplicar los principios de la gestión financiera como la presentación de los estados financieros, las características que debe tener esta información, el manejo adecuado de los recursos, la obtención de fondos y las inversiones que se deben hacer para poder desarrollarse de manera adecuada, permitiendo a sus administradores conocer el resultado de su gestión en un periodo determinado y tomar decisiones oportunas.

## **NIIF VIGENTES AÑO 2018**

**Tabla 1 NIIF VIGENTES AÑO 2018**

---

NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

---

NIIF 2: Pagos Basados en Acciones

NIIF 3: Combinaciones de Negocios

NIIF 4: Contratos de Seguro

NIIF 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

NIIF 6: Exploración y Evaluación de Recursos Minerales

NIIF 7: Instrumentos Financieros: Información a Revelar

NIIF 8: Segmentos de Operación

NIIF 9: Instrumentos Financieros

NIIF 10: Estados Financieros Consolidados

NIIF 11: Acuerdos conjuntos

NIIF 12: Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades

NIIF 13: Medición del Valor Razonable

NIIF 14: Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas

NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

NIIF 16: Arrendamientos

### **NIC**

NIC 1: Presentación de Estados Financieros

NIC 2: Inventarios

NIC 7: Estado de Flujos de Efectivo

NIC 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

NIC 10: Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa

NIC 12: Impuesto a las Ganancias

NIC 16: Propiedades, Planta y Equipo

NIC 19: Beneficios a los Empleados

NIC 20: Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales



NIC 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera  
NIC 23: Costos por Préstamos  
NIC 24: Información a Revelar sobre Partes Relacionadas  
NIC 26: Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficio por Retiro  
NIC 27: Estados Financieros Separados  
NIC 28: Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos  
NIC 29: Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias  
NIC 32: Instrumentos Financieros: Presentación (**Vigente hasta el 31/12/2017**)  
NIC 33: Ganancias por Acción  
NIC 34: Información Financiera Intermedia  
NIC 36: Deterioro del Valor de los Activos  
NIC 37: Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes  
NIC 38: Activos Intangibles  
NIC 39: Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (**Vigente hasta el 31/12/2017**)  
NIC 40: Propiedades de Inversión  
NIC 41: Agricultura

#### **CINIIF**

CINIIF 1: Cambios en Pasivos Existentes por Retiro del Servicio, Restauración y Similares  
CINIIF 2: Aportaciones de Socios de Entidades Cooperativas e Instrumentos Similares  
CINIIF 5: Derechos por la Participación en Fondos para el Retiro del Servicio, la Restauración y la Rehabilitación Medioambiental  
CINIIF 6: Obligaciones surgidas de la Participación en Mercados Específicos—Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos  
CINIIF 7: Aplicación del Procedimiento de Re expresión según la NIC 29 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias  
CINIIF 10: Información Financiera Intermedia y Deterioro del Valor  
CINIIF 12: Acuerdos de Concesión de Servicios  
CINIIF 14: NIC 19—El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimo de Financiación y su Interacción  
CINIIF 16: Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero

CINIIF 17: Distribuciones, a los Propietarios, de Activos Distintos al Efectivo

CINIIF 19: Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio

CINIIF 20: Costos de Desmonte en la Fase de Producción de una Mina a Cielo Abierto

CINIIF 21: Gravámenes

CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contra prestaciones Anticipadas

## **SIC**

SIC 7: Introducción del Euro

SIC 10: Ayudas Gubernamentales—Sin Relación Específica con Actividades de Operación

SIC 25: Impuestos a las Ganancias—Cambios en la Situación Fiscal de una Entidad o de sus Accionistas

SIC 29: Acuerdos de Concesión de Servicios: Información a Revelar

SIC 32: Activos Intangibles—Costos de Sitios Web

**Elaborado por:** Las autoras

**Fuente:** (Atig Auditores, 2018)

## **FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿La aplicación de la NIC 16 Propiedad, planta y equipo optimizará la gestión financiera del Sindicato de Choferes Profesionales “BOLIVAR” de San José de Chimbo?

## **DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

Las Normas Internacionales de Contabilidad, están diseñadas para las empresas que se mantienen en marcha, tomando en cuenta las características de cada una de ellas, así se puede manifestar que la información que se presente en los Estados Financieros, debe estar acorde con lo dispuesto a las normas y reglamentos contables vigentes en el Ecuador, las empresas que aplican las NIC han tenido beneficios de comparabilidad de la información presentada por el contador público autorizado que maneja y presenta dicha información, además está dirigida a la satisfacción de las necesidades comunes de los usuarios de la misma entre los cuáles se puede manifestar: accionistas, acreedores, empleados, público en general. El objetivo de la presentación de la información en los Estados Financieros consiste en que los usuarios de la misma tengan conocimiento sobre la situación financiera actual de la empresa, para una adecuada toma de decisiones por los directivos.

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI, 2013, pág. 35) determina que las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y sociedades que no estén bajo el control y vigilancia de la Superintendencias de Compañías o de Bancos y Seguros, la contabilidad se llevará con sujeción a las NEC y a las NIC, en los aspectos no contemplados por las primeras, cumpliendo las disposiciones de la LORTI y este reglamento.

Morocho & Villalta (2013) mencionan que la contabilidad es ciencia, técnica y arte, que permite, registrar los procesos contables de las operaciones que realizan las empresas, interpretando sus resultados de tal manera que la información financiera se procese de manera veraz, precisa y oportuna, adaptándose a las leyes y reglamentos vigentes, permitiendo a sus administradores conocer su estabilidad, capacidad y solvencia financiera.

En el Sindicato de Choferes “Bolívar” de San José de Chimbo se identificó que la contabilidad es llevada a cabo de manera tradicional y que además existen escasos conocimientos sobre las NIC y su aplicación, ocasionando confusiones que imposibilitan la validez y utilidad de la información suministrada.

Así mismo, los activos de propiedad de la institución objeto de estudio no tienen el tratamiento contable que se especifica en la NIC 16 (Propiedad, planta y equipo), por lo cual los usuarios de

la información financiera no mantienen un conocimiento exacto sobre las inversiones realizadas y la información financiera que originan los activos de la entidad.

Para esta institución, es necesario el análisis y adopción de la NIC 16, de tal forma que se convierta en una herramienta que permita a sus administradores y empleados cumplir eficientemente con las funciones y actividades respecto a la propiedad, planta y equipo de la institución. De tal manera que los activos, su valor en libros, depreciación y pérdida por deterioro se contabilicen de forma oportuna, y que esta información se refleje en los estados financieros periódicos. Además de esto, la investigación permitirá conocer las fortalezas y debilidades relacionadas al tema de estudio, permitiendo a la administración tomar decisiones correctas con el fin de lograr los objetivos institucionales.

## **PREGUNTAS DIRECTRICES**

1. ¿Cuál es el manejo contable que se da a los bienes muebles e inmuebles del Sindicato de Choferes Profesionales “BOLIVAR” de San José de Chimbo?
2. ¿Un adecuado estudio y análisis de la NIC 16 contribuirá al desarrollo económico de la institución?
3. ¿Cómo aporta la investigación de la NIC 16 Propiedad Planta y Equipo para el mejoramiento de la Gestión Financiera de la entidad?

## **JUSTIFICACIÓN:**

La investigación aportará a la institución objeto de estudio de manera positiva, con enfoque a la contabilidad de los activos, como se menciona en la NIC 16, permitiendo mejorar la presentación de la información financiera, de manera eficiente y se pueda conocer con exactitud, transparencia y veracidad los resultados que reflejen la contabilidad de los activos, además de esto ayudará a atraer nuevos capitales e inversionistas a la empresa.

Además permitirá orientar a la Institución a utilizar un solo lenguaje con relación a los principios contables, para que la información que maneje sea similar a otras instituciones permitiendo así realizar comparaciones entre ellas, renovando estrategias contables necesarias para adaptarse a las condiciones económicas y sociales actuales.

El tema en estudio de aplicación en el Sindicato de Choferes Profesionales “Bolívar” de San José de Chimbo, es importante debido a que esta institución posee bienes de larga duración, mismos que son contabilizados de forma tradicional desde la adquisición, uso y término de su vida útil por desconocimiento de las NIC que son fundamentales en cualquier entidad con enfoque a lo dispuesto en la NIC 16, misma que permitirá determinar con exactitud el estado actual de los activos, instaurando los principios contables para el reconocimiento inicial y su posterior contabilización.

El análisis de ésta norma se realizará a los diversos activos de la institución investigada, mismos que van perdiendo valor por su uso en un periodo de tiempo determinado y que deben ser depreciados de acuerdo a su vida útil.

Mediante este estudio se pretende identificar en los Estados Financieros, las inversiones que la empresa ha realizado en relación a los activos, desde su adquisición, evaluación inicial, contabilización, criterios de reconocimiento, alcance, componentes del costo, su valor en libros, pérdidas por deterioro, depreciación, y valuación posterior, etc, es decir se contabilizará desde su adquisición hasta el término de su vida útil. Además de esto se mejorará la gestión financiera de la empresa en cuanto a los procesos de planificar, organizar y evaluar los recursos económico-financieros, logrando cumplir a cabalidad los objetivos institucionales.

Esta investigación orientará a la institución en razón de la normativa de los activos y sus procesos de contabilización. Además brindará un gran aporte a los funcionarios del área de contabilidad, a sus directivos sobre las inversiones que se han realizado y a los cambios respectivos que se lograrán como herramientas financieras y de análisis para un adecuado

manejo de los recursos, mejorando los niveles de rentabilidad, apoyando a la gerencia en la toma de decisiones empresariales con miras a un crecimiento operacional.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL:**

Estudiar la NIC 16, Propiedad planta y equipo y su incidencia en la gestión financiera del Sindicato de Choferes Profesionales “BOLÍVAR” de San José de Chimbo.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Determinar si en los procesos contables desarrollados en el Sindicato de Choferes Profesionales “BOLÍVAR” de San José de Chimbo, se aplica la NIC 16.
- Establecer los referentes teóricos relacionados con la NIC 16 y la gestión financiera.
- Presentación de una guía para la aplicación de la NIC 16 Propiedad, planta y equipo en la Institución objeto de estudio.

## Operacionalización de las Variables

**Tabla 2 Operacionalización de las Variables**

Variable	Conceptualización	Dimensión	Indicadores	Ítems	Instrumentos de Recolección de Datos		
					Encuesta	Entrevista	Observación
<b>Variable independiente:</b> NIC 16 (Propiedad, planta y equipo)	El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. (NIC 16, 2015)	Tratamiento contable de la propiedad, planta y equipo	Registros contables  Depreciaciones  Revalorización	¿En la entidad en la que usted labora se aplica alguna normativa contable? ➤ Si ¿Cuál? ➤ No  ¿Se aplica en la entidad la NIC 16?  ¿Existen documentos de respaldo de las adquisiciones de propiedad, planta y equipo efectuadas? ➤ Si cuáles ➤ No  ¿Las adquisiciones que se realizan son contabilizadas de manera inmediata? ➤ Si porque ➤ No porque ¿Determina las condiciones necesarias para ser reconocido como un activo fijo?  ¿Contabiliza todos los costos iniciales de un activo fijo? Si Cuales ➤ Costo según		X   X  X   X   X   X	



		Generación de Estados financieros	Usuarios de los estados financieros	<p>factura</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Trámites legales.</li> <li>➤ Trámites de placa</li> <li>➤ Alarma</li> </ul> <p>Todos los anteriores No</p> <p>¿Existe un inventario en el cual consten los bienes que posee la entidad?</p> <p>¿Se comunica sobre la información financiera a los usuarios y con qué periodicidad se lo hace?</p> <p>¿Qué profesional es él encargada del manejo de los bienes de propiedad de la empresa?</p> <p>¿Ud. ha recibido alguna capacitación acerca de Normativa contable vigente y aplicable en el Ecuador?</p> <p>¿Se realizan las depreciaciones necesarias para los bienes de la institución y qué método se aplica en la actualidad?</p> <p>¿Las depreciaciones de los activos fijos realizadas constan en los estados financieros de la</p>		<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p>
--	--	-----------------------------------	-------------------------------------	---	--	---	-------------------

				<p>Institución?</p> <p>¿Los bienes que terminaron su vida útil son dados de baja o reutilizados?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Si</li> <li>➤ No</li> </ul> <p>¿Esta Ud. de acuerdo en recibir una guía teórica práctica de la NIC 16 Propiedad Planta y equipo?</p>		X	
						X	
<p><b>Variable dependiente: Gestión financiera</b></p>	<p>La gestión financiera es una de las áreas tradicionales y funcionales de la gestión; dentro de cualquier organización, a través de análisis, decisiones y acciones relacionadas con la actividad financiera necesaria de dicha organización. Es así que la gestión financiera integra todas las tareas relacionadas con el logro utilización y control de los recursos financieros. (Nunes, 2016)</p>	<p>Funciones de la gestión Financiera</p>	<p>Ingresos obtenidos de la utilización de los activos</p>	<p>¿Los ingresos obtenidos de los activos son significativos y aportan para una adecuada gestión financiera?</p> <p>¿Los ingresos adquiridos de propiedad planta y equipo son utilizados e invertidos en beneficio del mejoramiento de la institución?</p> <p>¿Cómo calificaría Ud. la gestión de la administración actual del sindicato Bolívar de San José de Chimbo?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Excelente</li> <li>➤ Muy bueno</li> <li>➤ Bueno</li> <li>➤ Regular</li> <li>➤ Malo</li> </ul> <p>¿Los recursos de la</p>		X	
						X	



# CAPÍTULO II

## MARCO REFERENCIAL

### MARCO TEÓRICO

#### NIC / NIIF

El Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB), se ha comprometido a desarrollar, un conjunto de normas de información financiera comprensible, de alta calidad y que sean aceptadas globalmente. (Briones, López, & Medina, 2013).

Briones, López, & Medina (2013) Las NIC NIIF aparecen como resultado del Comercio Internacional y de la globalización de la economía, en la cual intervienen movimientos de bienes y servicios, iniciando en la inversión empresarial directa.

Básicamente las NIIF y las NIC cumplen el mismo propósito, que es: instaurarse como un conjunto de normas generales de contabilidad que rijan el tratamiento contable y financiero de una empresa; la diferencia existente entre los nombres de dichas normas dependiendo el año de su aprobación y publicación y el organismo que aprobó. De tal manera, las normas dictadas entre 1973 y 2001 reciben el nombre de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y fueron dictadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), cuya Fundación supervisa y financia el actual Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), el cual inició sus operaciones en 2001. (Mantilla G. , 2013)

La Fundación de Estándares Internacionales de Reportes Financieros se determina como una organización privada en el área contable basada en información financiera; la cual se centra en promover el uso y aplicación de estándares internacionales de información financiera IFRS-NIIF, a través de la Junta de Estándares Internacionales de Contabilidad IASB, la cual supervisa. (Briones, López, & Medina, 2013)

#### **Normas Internacional de Contabilidad (NIC)**

Son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados, las NIC no son leyes físicas o naturales que esperaban su descubrimiento, sino más bien normas que el hombre, de acuerdo a sus experiencias comerciales, han considerado de importancia en la presentación de la información financiera. Son normas de alta calidad, orientadas al inversor, cuyo objetivo es reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio y presentar una imagen fiel de la situación financiera de una empresa. (Abreo, s.f.)

Con lo mencionado anteriormente podemos determinar que las NIC son normas orientadas al inversionista, aplicables para empresas que realizan actividades económicas pudiendo así la presentación de estados financieros en los cuáles se utilizan éstas normas de calidad con el fin de evidenciar de manera transparente la situación económica actual de la entidad.

Ron, (2015) menciona que las NIC son producidas por el IASB (anteriormente IASC) tiene la misión de reducir diferencias por medio de la armonización entre las regulaciones, normas contables y procedimientos relativos a la preparación de los estados financieros; hasta el momento se han determinado 41 normas, mismas que son aplicables a empresas controladas por una entidad reguladora, en el caso de nuestro país es la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

### **Organismo emisor de las NIC**

Las NIC fueron publicadas el 13 de Octubre de 2003, mismas que fueron emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC) hoy en día por el International Accounting Standartds Board (IASB), quien es un organismo privado y sin ánimo de lucro, que está en funcionamiento desde 1973. Sus normas son obligatorias desde 2005, para la presentación de información consolidada de las empresas. (Montesinos, 2016).

Como lo determina García & Ortiz (2015) entre los objetivos más importantes del IASC hoy IFRS tiene:

- Formular y difundir, en interés público, los estándares contables a observar en la presentación de estados financieros.
- Trabajar por la mejora y armonización de las regulaciones, normas contables y procedimientos relacionados a la presentación de estados financieros.
- Los miembros tenían el compromiso de apoyar sus objetivos, publicando en el respectivo país cada norma internacional aprobadas en consejo para:
  - Asegurar que los estados financieros cumplan las normas en todos sus aspectos.
  - Persuadir a los gobiernos y demás organismos normalizadores de que los estados financieros publicados deben cumplir con las NIC.
  - Asegurar que los propios auditores comprueben el cumplimiento de las NIC en los Estados Financieros.
  - Persuadir a las autoridades que conforman los mercados de capitales, industrial y empresarial de que sus estados financieros deben cumplir con las NIC.

- Fomentar internacionalmente la aceptación y respeto hacia las NIC.

### Objetivos de las NIC

Entre los principales objetivos que persiguen las NIC según Arcia & Merlint (2009) son:

- Reflejar la esencia económica de las operaciones del negocio, presentando así una imagen financiera clara de una empresa.
- Lograr la transparencia, relevancia y verificabilidad, de la información financiera empresarial.
- Proveer todo tipo de fuentes de información consolidada a nivel internacional, en beneficio de la toma de decisiones empresariales.
- Lograr la integración y aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.
- Presentar de manera clara, precisa y oportuna la información a revelar en los Estados Financieros.

Para dar eficaz cumplimiento a los objetivos anteriormente descritos es necesario tomar en cuenta el marco conceptual de las NIC, documento aprobado por el IASC en abril de 1989, publicado en junio del mismo año, y adoptado por el IASB en abril de 2001, por lo que ha sido de vital importancia para una correcta aplicación de las Normas Internacionales.

**Tabla 2**  
**El marco conceptual del IASB**

	Aplicación del marco conceptual	Algunos ejemplos
¿A qué debe aplicarse lo establecido en el marco conceptual?	A los estados financieros elaborados con propósitos de información general.	Balance Cuenta de resultados
¿A qué no debe aplicarse lo establecido en el marco conceptual?	No se contempla la posibilidad de presentar otra información adicional/especial a la contenida en los estados financieros (aunque pueden ayudar a su preparación)	Información específica que deben presentar las empresas que cotizan en bolsa. Declaraciones a efectos fiscales. Informes de la gerencia.

**Elaborado por:** las autoras

**Fuente:** (Montesinos, 2016)

### Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como lo afirma Paez (2010) “Son un conjunto de normas, leyes y principios que establecen la información que se deben presentar en los estados financieros y la forma de cómo se debe presentar esta información en dichos estados. Son emitidas por el IASB” p 91.6

## **NIC 16**

IFRS Foundation, (2018) menciona que:

En abril del 2001 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el consejo) adoptó la NIC 116 propiedades, planta y equipo, que había sido anteriormente emitida por el comité de normas Internacionales de Contabilidad en 1993. La NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo sustituyó a la NIC 16 contabilización de Propiedades, Planta y Equipo (emitida en marzo de 1982). La NIC 16 que fue emitida en marzo de 1982, también reemplazó algunas partes de la NIC 4 Contabilidad de la Depreciación que se aprobó en noviembre de 1975.

En mayo del 2014, el consejo modificó la NIC 16 para prohibir el uso de un método de depreciación basado en ingreso de actividades ordinarias p1.

(Mantilla , 2013) Por propiedad, planta y equipo se entiende que son todos los activos tangibles que cumplen 2 condiciones:

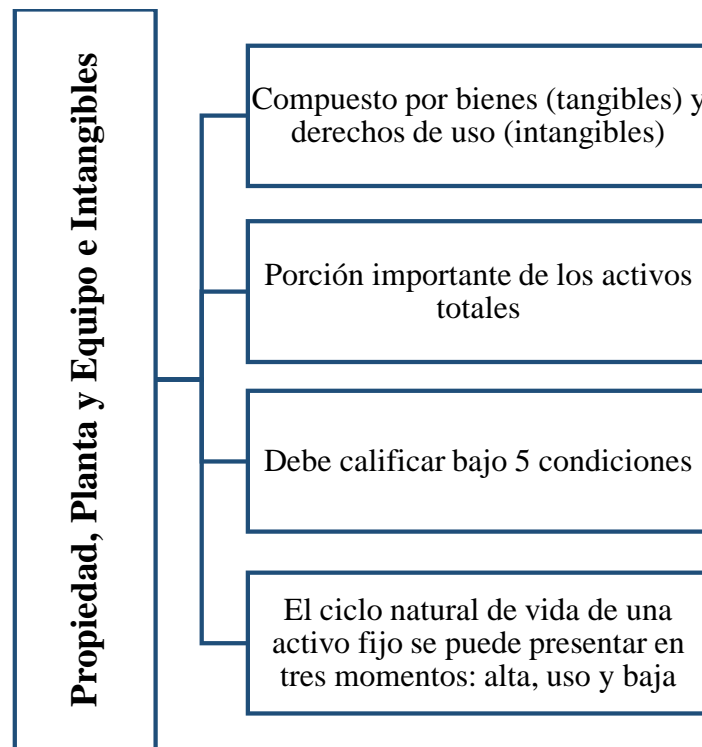
- Para la producción o suministros de bienes y servicios, para alquiler, o para propósitos administrativos.
- Son usados por más de un periodo.

Las Partidas de propiedad planta y equipo se mide al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. (Estupiñan, 2017).

Por otra parte Zapata (2011) manifiesta que las empresas invierten cantidades importantes de dinero en bienes y derechos que reportan beneficios durante varios años; a éstos se los conoce como propiedad, planta y equipo, e intangibles.



## Ilustración 1 Propiedad Planta y Equipo, e Intangibles



**Elaborado por:** las autoras

**Fuente:** (Zapata, 2011)

### Condiciones para Clasificarlos como Activos Fijos.

Zapata (2011) refiere que para que un tangible (bien) o intangible (derecho) sea calificado como activo fijo, debe cumplir las siguientes condiciones:

- Que sea de propiedad o controlado por la empresa y, por tanto exista dominio total sobre el recurso;
- Que su apareamiento y su consiguiente reconocimiento contable sea producto de hechos pasados;
- Que la valoración o definición del costo sea confiablemente razonable; y
- Que de su utilización exista la seguridad de que se obtendrán beneficios económicos futuros.

Zapata Sánchez (2011) Además debe cumplir tres condiciones adicionales:

- Vida útil mayor a un año. Se espera que un activo fijo brinde beneficios al menos por un año, por lo tanto mientras más larga sea la vida útil previsible, más se ajusta a este requerimiento.
- Precio más o menos representativo. Esta condición estará en estrecha relación con la capacidad económica de la empresa, y a su tamaño.
- No estar disponible a la venta. Si algún activo va a ser vendido, este debe ser reclasificado en el grupo de “bienes no corrientes dispuestos a la venta.

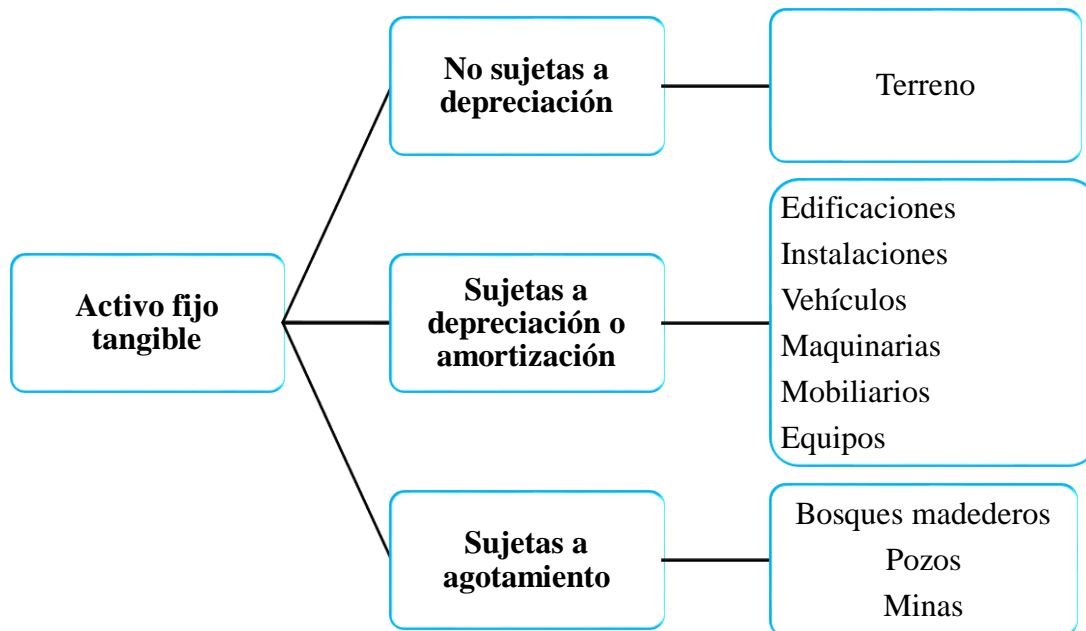
Las Propiedades, planta y equipos que se identifique en el sindicato de choferes Bolívar de San José de Chimbo, deben ser utilizadas en el giro del negocio además deben cumplir las siguientes condiciones: .

Zapata (2011)

- Permanencia en el tiempo.
- Debe ser usado en el giro de operaciones
- No debe existir intención de venta.

### Clasificación del activo Intangible

#### Ilustración 2 Clasificación del Activo Fijo Tangible



Elaborado por: las autoras;

Tomado de: (Arcia & Merlint, 2009, p49.)

## **Ciclo de vida de los activos**

Se determina que existen tres fases naturales de vida de los activos fijos que son:

**Alta o ingreso Físico.-** Zapata (2011) momento que marca la culminación de todas las actividades relacionadas con la gestión de compra o de construcción, o de recepción por arriendo financiero, o donación .

**Utilización de los activos Fijos.-** Zapata (2011) Momento en que los activos fijos entran en uso van a requerir de ciertos desembolsos para operarlos, mantenerlos y repararlos, todos ellos se deben cargar al gasto o costo de producción, según su uso por los sectores administrativos y productivos.

**Baja o exclusión de activos.-** Zapata (2011) es la tercera etapa de los activos fijos que consiste en excluir de los registros contables los activos fijos por cualquiera de las siguientes operaciones.

- Venta de activos fijos (NIIF)
- Canje de activos
- Donación
- Destrucción

Las empresas suelen dar de baja a los activos por las siguientes razones:

- Requieren el dinero de la venta
- El bien ya no les ofrece el servicio esperado
- Malas condiciones del bien
- Deseo de ayudar a otras organizaciones

Al realizar cualquiera de las razones mencionadas anteriormente, se debe calcular y registrar la depreciación acumulada del activo fijo hasta el momento en que se realiza la negociación

### **NIC 16 Propiedad, planta y equipo**

Como manifiesta García & Ortiz (2015):

“Esta norma se encuentra vigente al primero de enero de 2015, y debe ser aplicada a la elaboración y presentación de estados financieros confeccionados a partir del 01 de enero de 2005” p. 85.

**Objetivo:**

Prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de manera que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

(NIC 16, 2015, p. 1)

Es decir que el objetivo de la NIC 16 primordialmente es prescribir el tratamiento contable de los activos fijos comprendidos en la propiedad, planta y equipo de una empresa; para una adecuada contabilización y por consiguiente el logro de beneficios económicos proyectados, de tal forma que se muestre el valor real de los activos en los estados financieros empresariales.

**Alcance:**

La NIC 16 se aplica en la contabilización de la propiedad, planta y equipo que la empresa ha adquirido. Esta norma no es aplicada en caso de bosques y demás recursos naturales renovables similares y a las inversiones en derechos mineros, exploración y explotación de minerales, petróleo, gas natural u otros recursos no renovables similares (NIC 16, 2015).

Las empresas que apliquen un sistema completo para reflejar un cambio en los precios, están obligados a cumplir con la NIC 16, salvo en lo referente a la medición de los componentes de la propiedad, planta y equipo, en los momentos posteriores a su adquisición y reconocimiento inicial (NIC 16, 2015).

## **Reconocimiento**

La NIC 16 determina:

NIC 16 (2015) “el coste de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconocerá como un activo si y solo si”.

“Sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo”.

“El costo del elemento puedan medirse con fiabilidad”. (p.2)

Por tanto, el reconocimiento se hará al momento de la adquisición de bienes o activos fijos, mismos que están destinados para generar beneficios económicos futuros para la entidad; y que sea posible medir a través de medios probatorios en el cuál consta del comprobante de pago, que sea tangible y se pueda verificar el sustento ante terceros.

Así por ejemplo los activos por parte de la entidad objeto de estudio se reconocen como activos con anterioridad a su adquisición, de tal manera que se puedan receiptar proformas por parte de los proveedores y así el comité ejecutivo, secretario de finanzas y secretario general puedan tomar las mejores desiciones para realizar la compra.

La institución debe evaluar los costos de propiedad, planta y equipo de acuerdo con el principio de reconocimiento, en el momento en que se incurren; dichos costos comprenden los que se ha incurrido inicialmente para realizar la adquisición o construcción de una partida de propiedad, planta y equipo, además de los costos que se incurren para añadir, sustituir parte de o de mantener el elemento correspondiente (NIC 16, 2015).

## **Costos Iniciales**

De acuerdo a lo estipulado en NIC 16 (2015) determina que se puede realizar adquisiciones de activos de propiedad, planta y equipo, los cuáles pueden ser adquiridos por razones de seguridad o medioambiental. Sin embargo estas adquisiciones no rinden beneficios económicos empresariales que proporcionan las partidas de propiedad, planta y equipo existentes; así, pueden ser necesarios para que la entidad logre beneficios económicos derivados del resto de activos activos. Pudiendose determinar a aquellas adquisiciones como propiedad, planta y equipo por

cuanto ayuda a la entidad a obtener beneficios económicos, en comparación a los beneficios que hubiera obtenido sin su adquisición.

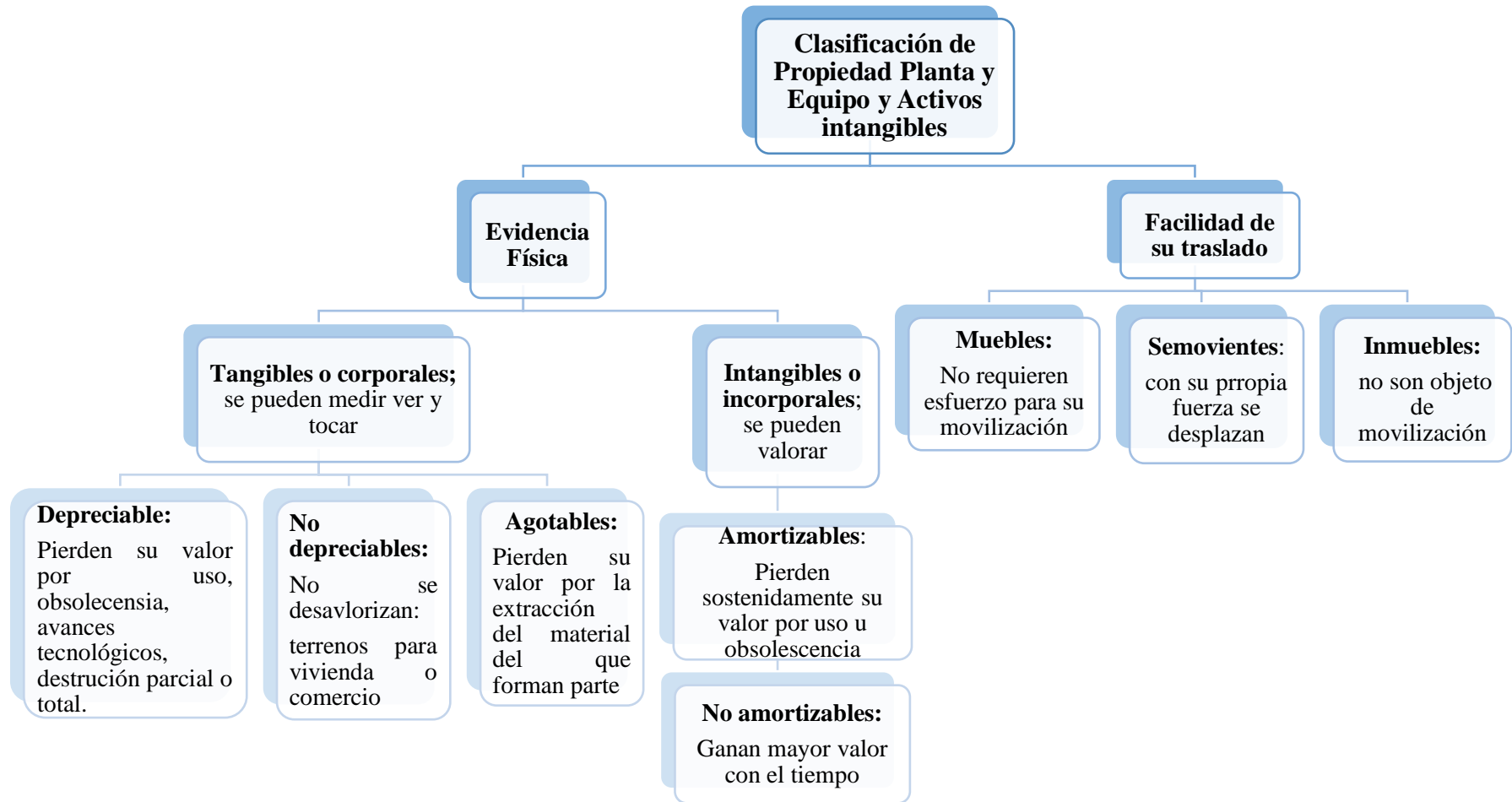
La entidad objeto de estudio maneja los bienes institucionales de acuerdo al sistema utilizado por la misma, de tal manera que su precio de compra depende de las ofertas que realicen los proveedores a la entidad, siempre y cuando la institución tenga en cuenta la calidad y precio del bien.

### **Costos posteriores**

De acuerdo al principio de reconocimiento, la entidad no reconocerá, en el importe en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo, los costos derivados del mantenimiento diario de dichos activos. Estos costos se reconocerán en el resultado cuando se incurra en ellos. Los costos de mantenimiento diario son esencialmente los costos de mano de obra y los consumibles, que pueden incluir el costo de pequeños componentes (NIC 16, 2015).

Los componentes de la propiedad, planta y equipo como manifiesta en la NIC 16 (2015), pueden requerir ser reemplazados a intervalos regulares, por cuanto la entidad deberá reconocer dentro del importe en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo, el costo de la sustitución de parte de dicho elemento cuando se incurra en dicho costo. Así mismo una condición para que un elemento de propiedad, planta y equipo siga operando, pueda ser la realización periódica de inspecciones generales por defectos, independientemente de que las partes del elemento sean sustituidas o no.

**Ilustración 3 Clasificación de Propiedad Planta y Equipo e intangibles**



**Elaborado por:** las autoras;

**Fuente:** (Zapata, 2011)

## **Medición en el momento del reconocimiento**

Un elemento de propiedad, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo.

### **Componentes del costo**

Como lo refiere la NIC 16 (2015); el costo de la propiedad, planta y equipo comprende:

- a) Su precio de adquisición, importación e impuestos indirectos no recuperables de su adquisición, luego de deducir cualquier descuento y rebaja de precio.
- b) Costos directos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma que previsto la gerencia.
- c) Su estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, además de la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación de la entidad al adquirir el elemento o como consecuencia de su utilización durante un período determinado, con diferentes propósitos al de producción de inventarios durante dicho período.

Algunos ejemplos de costos atribuibles son:

- Los beneficios a empleados que se deriven de la construcción o adquisición de un elemento de propiedad, planta y equipo.
- Costos de preparación de emplazamiento o colocación física.
- Costos de entrega inicial y transporte posterior.
- Costos por instalación y montaje.
- Costos de comprobación del buen funcionamiento del activo.
- Honorarios profesionales.

Además la NIC 16 (2015) estipula que la entidad debe aplicar la NIC 2 Inventarios para contabilizar los costos derivados de las obligaciones por desmantelamiento, retiro y rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el activo, en los que se haya incurrido durante un período determinado, como derivación de su utilización para la producción de inventarios.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo terminará cuando dicho elemento se encuentre en el lugar y demás condiciones necesarias para su correcta operación. Por tanto los costos que se incurran por su utilización o



reprogramación del uso de un elemento no se incluirán en el importe en libros de tal elemento. Así se puede manifestar los costos que no se incluyen en el importe en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo:

- Costos incurridos cuando el elemento aun siendo capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, está operando por debajo de su plena capacidad.
- Pérdidas operativas iniciales, como las que se incurren en el desarrollo de la demanda de productos elaborados con dicho elemento.
- Costos de reubicación de parte o la totalidad de las operaciones de la entidad.

### **Medición del costo**

El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período de crédito. (NIC 16, 2015, p. 6)

### **Medición posterior al reconocimiento**

La entidad elegirá la aplicación del modelo del costo y modelo de revaluación detallada posteriormente; y aplicará esa política a todos los elementos que conformen la propiedad, planta y equipo institucionales (NIC 16, 2015).

### **Modelo del costo**

Posteriormente a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedad, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

### **Modelo de revaluación**

Después de su reconocimiento como activo, un elemento de propiedad, planta y equipo cuyo valor razonable sea medido con fiabilidad, será contabilizado por su valor revaluado, que es el valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido.

(NIC 16, 2015, p. 7)

De tal forma, el valor razonable de terrenos y edificios se determinará a partir de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación a través de tasadores cualificados profesionalmente. Mientras que el valor razonable de la propiedad, planta y equipo, como lo determina la NIC 16 (2015) será su valor de mercado, mismo que es determinado mediante una tasación. Si no existe evidencia de un valor de mercado del elemento, por cuanto dicho elemento rara vez es vendido, la entidad podrá estimar su valor razonable a través de métodos que tengan en cuenta los ingresos del mismo o su costo de reposición una vez practicada su depreciación correspondiente.

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de la propiedad, planta y equipo de la entidad que se esté revaluando, puede ser revaluados de forma periódica en intervalos de tiempo cortos con el fin de que los valores se mantengan constantemente actualizados.

Mediante la revaluación de un elemento de propiedad, planta y equipo según lo determina la NIC 16 (2015) se revaluarán también todos los elementos que pertenezcan a su misma clase de activos.

Una clase de elementos pertenecientes a propiedad, planta y equipo es un conjunto de activos de similar naturaleza y uso en las operaciones de una entidad. Los siguientes son ejemplos de clases separadas:

- Terrenos.
- Terrenos y edificios.
- Maquinaria.
- Buques.
- Aeronaves.
- Vehículos de motor.
- Mobiliario y enseres.
- Equipo de oficina.

(NIC 16, 2015, p. 8)

### **Depreciación**

NIC 16 (2015) menciona: “se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento” p.7.

“La entidad distribuirá el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedad, planta y equipo entre sus partes significativas y depreciará de forma separada cada una de esas partes” (NIC 16, 2015, p. 9). Es decir que la empresa debe depreciar un elemento de propiedad, planta y equipo por partes, de tal manera que en el caso dos partes significativas de un

elemento de propiedad, planta y equipo coincidan entre sí su vida útil y el método de depreciación, en éste caso, ambas partes podrían agruparse para determinar el cargo por depreciación.

La entidad será quién elija la depreciación de forma separada las partes que conforman un elemento y no tengan un costo significativo con relación al costo total del mismo (NIC 16, 2015).

El Sindicato de Choferes de San José de Chimbo realiza las depreciaciones de sus bienes de forma mensual utilizando el método por línea recta.

### **Importe depreciable y período de depreciación**

Mediante la determinación del IASB en la NIC 16 (2015) se especifica que “el importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil” p.9.

Se puede estipular que el valor residual y vida útil de un activo se revisarán, al término de cada año y sus cambios serán contabilizados como un cambio en una estimación contable.

De la misma manera, la depreciación se contabilizará incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo. Según la NIC 16 (2015) el importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual, el cuál es insignificante en el cálculo del importe depreciable; además menciona que dicho valor residual puede aumentar hasta igualar o superar el importe en libros del activo.

La depreciación del activo inicia al momento que dicho activo esté disponible para su uso, es decir, cuando se encuentre en el lugar y tenga las condiciones necesarias para operar.

Como lo prescribe la NIC 16 (2015) los beneficios económicos futuros de un activo, se consumen de forma principal por su uso, y demás factores tales como obsolescencia o deterioro por falta de utilización del bien. Por otra parte se puede i mjhndicar los factores para determinar la vida útil de la propiedad, planta y equipo:

- La utilización que la entidad prevee del activo, es decir la capacidad o la producción del mismo.

- El desgaste físico esperado del activo, el cuál depende de factores tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, su mantenimiento, grado de cuidado del activo cuando no está siendo utilizado.
- Obsolescencia por los cambios o mejoras en la producción o en la demanda de productos/servicios obtenidos del activo.
- Límites legales sobre el uso del activo, tales como fechas de caducidad, contratos de arrendamiento, entre otros.

Los terrenos y edificios son activos separados y de ésta manera son contabilizados aun cuando se hubieran adquirido de manera conjunta; por cuanto los terrenos tienen una vida útil ilimitada y por ende no se deprecian, por otro lado los edificios tienen vida limitada, por tanto son depreciables (NIC 16, 2015).

### **Método de depreciación**

El método de depreciación como lo estipula el IASB mediante la NIC 16 (2015) es aquel que reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos por la entidad. Del mismo modo éste método será revisado al término de cada año.

El método de depreciación que la entidad aplique puede ser diferente en cada entidad para distribuir el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil; entre los cuáles se puede manifestar: el método lineal, decreciente, y el método de unidades de producción. El método lineal se prevee un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre y cuando su valor residual no cambie; el método decreciente en función del saldo del elemento dará lugar a un cargo que irá disminuyendo a lo largo de su vida útil; el método de las unidades de producción dará lugar a un cargo basado en la utilización o producción esperada.

### **Deterioro del valor**

En esta parte la NIC 16 (2015) establece que se debe aplicar la NIC 36 deterioro del valor de los activos, en la cuál especifica el procedimiento para la revisión de un activo y cuál es el momento para proceder a reconocer o revertir las pérdidas por deterioro del valor.

## **Compensación por deterioro del valor**

El deterioro del valor o pérdidas de los elementos de propiedad, planta y equipo son hechos separables de las reclamaciones de pagos o compensaciones de terceros, así como cualquier compra posterior o construcción de activos que reemplacen a tales elementos por tal razón se contabilizará de forma separada. (NIC 16, 2015, p. 12)

Así:

NIC 16 (2015) El deterioro del valor de los elementos de propiedad, planta y equipo será reconocida conforme a la NIC 36.

La baja de cuentas de los elementos de propiedades, planta y equipo retirados se contabilizarán conforme lo especifica esta norma.

La compensación de terceros por elementos de propiedades, planta y equipo que hubieran visto deteriorado su valor, se hubieran perdido se incluirán en la determinación del resultado del período, en el momento en que la compensación sea exigible.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo rehabilitados, adquiridos o construidos para reemplazar los perdidos o deteriorados se determinará de acuerdo a esta norma.

## **Baja en cuentas**

Según lo menciona la NIC 16 (2015) el importe en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo se dará baja en cuentas por:

- Su disposición.
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

“La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del período cuando la partida sea dada de baja en cuentas” (NIC 16, 2015, p. 12).

Por otra parte si una entidad que en el curso de sus actividades normales venda elementos de propiedad, planta y equipo que eran arrendados, se deberá transferir dichos activos a los inventarios por su importe en libros al momento que se destinen a la venta. Así mismo como lo

manifiesta la NIC 16 (2015) la disposición de un elemento de propiedad, planta y equipo se lleva a cabo de diversas formas entre las cuales tenemos: mediante la venta, realizando un arrendamiento financiero o por donación.

### **Información a revelar**

En los estados financieros se revelará en lo referente a la propiedad, planta y equipo la siguiente información:

(NIC 16, 2015)

- (a) Bases de medición para determinar el importe en libros bruto.
- (b) Métodos de depreciación utilizados.
- (c) Importe en libros bruto y la depreciación acumulada, al inicio y fin de cada período.
- (d) Conciliación entre los valores en libros al principio y final de cada período, que indique.

### **Fecha de vigencia**

La NIC 16 (2015) afirma que:

Una entidad aplicará esta norma en los períodos anuales que inicien a partir del 1 de enero de 2005. Se aplicará de manera anticipada. Si una entidad aplicase la presente norma en un período que comience antes del 1 de enero de 2005, revelará este hecho.

### **Derogación de otros pronunciamientos**

Como lo plantea la NIC 16 (2015):

Esta norma deroga la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo (revisada en 1998).

Esta norma sustituye a las siguientes interpretaciones:

- (a) SIC-6 Costos de modificación de los programas informáticos existentes.
- (b) SIC-14 Propiedades, planta y equipo-Indemnizaciones por deterioro de valor de las partidas; y

SIC-23 Propiedades, planta y equipo-Costos de revisiones o reparaciones generales.

## **Gestión Financiera.**

### **Gestión.-**

Es la acción de gestionar y administrar una actividad profesional destinado a establecer los objetivos y medios para su realización, a precisar la organización de sistemas, con el fin de elaborar la estrategia del desarrollo y a ejecutar la gestión del personal. Asimismo en la gestión es muy importante la acción, porque es la expresión de interés capaz de influir en una situación dada.

(Vilcaromero, 2013, p.1)

### **Concepto de gestión financiera**

Es aquella disciplina que se encarga de determinar el valor y tomar decisiones en la asignación de recursos incluyendo adquirirlos, invertirlos, y administrarlos, con algún objetivo global en mente, es decir que genere algún beneficio futuro.

Sin embargo Nunes, (2016) afirma que:

La gestión financiera es una de las áreas tradicionales y funcionales de la gestión; dentro de cualquier organización, a través de análisis, decisiones y acciones relacionadas con la actividad financiera necesaria de dicha organización. Es así que la gestión financiera integra todas las tareas relacionadas con el logro utilización y control de los recursos financieros.

La gestión financiera persigue dos objetivos fundamentales que son; liquidez y rentabilidad, pero esto representa un dilema ya que una decisión que se tome, con miras a solucionar un problema de liquidez puede afectar negativamente a la rentabilidad y viceversa. (Lozada, s.f.).

### **Importancia de la Gestión financiera**

La gestión financiera es importante para cualquier organización, teniendo que ver con el control de sus operaciones, la consecución de nuevas fuentes de financiamiento, la efectividad y eficiencia operacional, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

(Córdoba, 2016, p.12)

Tomando en cuenta a (Córdoba, 2016) es importante aplicar los reglamentos vigentes de contabilidad como; la NIC 16 Propiedad Planta y Equipo, en el Sindicato de Choferes Bolívar de san José de Chimbo, institución que posee activos que requieren ser contabilizados bajo esta

norma, para respaldar la información financiera bajo un solo marco universal, controlando así su funcionamiento, activos, pasivos y sus operaciones de manera eficiente, obteniendo un mejor desarrollo de la gestión financiera institucional.

Córdoba (2016) resalta que :

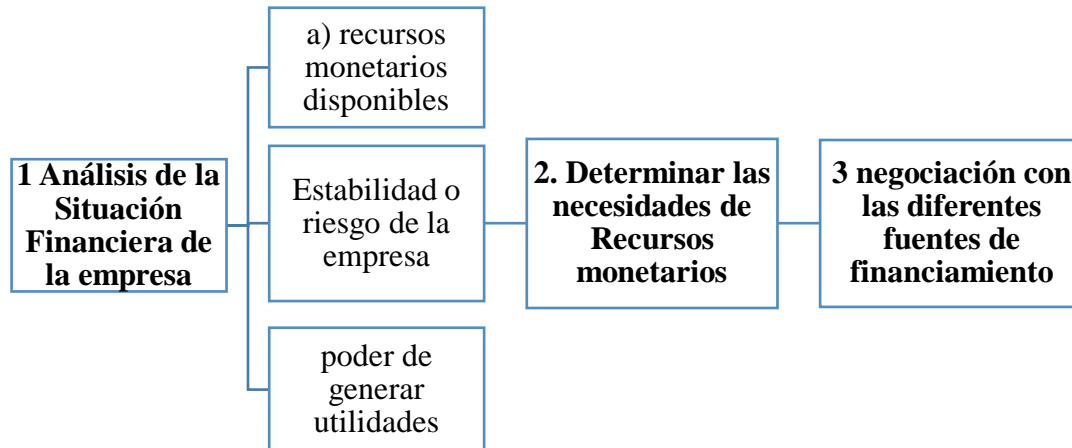
La gestión financiera es la encargada de que los fondos de la organización se manejen de acuerdo algún plan ya establecido, lo que implica:

- Determinar el monto apropiado de fondos que debe manejar de acuerdo a su tamaño y crecimiento.
- Definir el destino de los fondos de manera eficiente, hacia activos específicos.
- Obtener fondos de la mejor manera posible, determinando la composición de los pasivos.

### **Función de la Gestión Financiera**

Córdoba (2016) La gestión financiera se encarga de asignar los fondos para los activos fijos; obteniendo una mejor mezcla de alternativas de financiación apropiada dentro del contexto de los objetivos de la institución.

### **Ilustración 4 Procesos para la obtención de recursos**



**Elaborado por:** las autoras;

**Fuente:** Arias (2015)

Otra de las funciones principales de la gestión financiera son las decisiones de inversión en relación a los activos de la empresa.

### **Relación de la gestión Financiera con la toma de decisiones**

La gestión Financiera se relaciona con la toma de decisiones relativas a:



### Ilustración 5 La gestión Financiera y su relación con la toma de decisiones.



**Elaborado por:** las autoras;

**Fuente:** Cordoba (2012)

En el sindicato de choferes Bolívar de San José de Chimbo es imprescindible relacionar la gestión financiera con la toma de decisiones, ya que los pasos mencionados en el gráfico anterior son necesarios para lograr los objetivos planteados por la empresa, conociendo de esta forma las fortalezas y debilidades, para trabajar en aquellas areas más afectadas fortaleciendo así el manejo adecuado de los activos, y su contabilización de tal forma que los administradores puedan emplear nuevas estrategias de crecimiento y desarrollo nstitucional.

## **Objetivos de la gestión financiera**

Córdoba (2016) Los objetivos que busca la gestión financiera són:

- Maximizar el capital de los accionistas.
- Maximizar las utilidades.
- Maximizar la retribución de la administración.
- Objetivos de comportamiento
- Responsabilidad social.

Es decir estos objetivos significan generar recursos o ingresos incluyendo los aportes de los socios, para el adecuado funcionamiento de las operaciones de la empresa, y el control de los recursos de manera eficiente, que maximicen el rendimiento de la organización.

## **Propósito de los Estados Financieros.**

Parafraseando a Estupiñan (2017) Los estados financieros mediante una representación financiera estructurada deberán presentar razonablemente la situación financiera, el desempeño y la posición financiera de una empresa por un periodo determinado, de tal manera que los hechos sean mostrados de manera fiel y real en las transacciones realizadas por la empresa de acuerdo a los criterios de reconocimiento a y medición inicial y posterior de las NIIF/NIC, así como la comparación de resultados, además en sus notas se dejarán la explicaciones más explícitas de las normas aplicables, para que los usuarios de la información presentada puedan tomar decisiones económicas, además los estados financieros proveen de información acerca de; los activos, pasivos y patrimonio.

## **Importancia de los estados financieros**

Arias (2015) La toma de decisiones de cualquier empresa se ve afectada en lo que respecta a lo económico; el recurso monetario regularmente es escaso y por ello se convierte en el factor primordial en el logro del objetivo empresarial. En consecuencia los encargados de la administración deberán poseer los conocimientos necesarios para poder solventar a la empresa, y destinar los fondos para las necesidades más importantes.

## **Usuarios de la información financiera**

### **Usuarios internos, o usuarios con poder de decisión directo**

Estos usuarios lo constituyen las personas que participan en mayor o menor medida, en la elaboración de información financiera y la utilizan para tomar decisiones con carácter

interno una de las características que sobresalen de estos usuarios es que pueden acceder a la información que deseen.

Es decir los usuarios internos son la gerencia, la administración, los jefes de departamento de la empresa o cualquier organó directivo que este constituido dentro de la empresa.

(Montesinos, 2016, págs. 53,54)

### **Usuarios externos, o usuarios con poder de decisión indirecto.**

Moreno (2014) Este grupo esta constituido por personas que no participan en la elaboración de la información financiera y tampoco en la toma de decisiones de la empresa, se carcterizan principalmente por que reciben solo la información que la empresa decida publicar.

En términos generales los usuarios externos son los futuros accionistas, prestamistas, proveedores, acreedores, deudores, empleados, estudiantes, el gobierno y el público en general.

### **Características cualitativas de la información financiera**

La calidad de la información financiera contenida en los estados financieros deben contener las siguientes características:

**Comprensibilidad.-** (Estupiñan, 2017) para que los usuarios tengan un concimiento razonable del negocio, así como de la contabilidad, es decir supone que la misma sea facilmente entendida por sus usuarios, esta cualidad se relaciona con lo siguiente:

- Sus transacciones deben ser presentadas fielmente
- La información debe ser neutral, e integra.
- Además debe incluir cierta precaución cuando se realizan juicios para estimaciones de activos.

**Relevancia.-** la información es relevante cuando es capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios a través de evaluaciones pasadas, presentes y futuras. Es decir la información financiera influye sobre la toma de decisiones cuando el mensaje se comunica debidamente, y el usuario es capaz de entenderla.

(Romero, 2015, p. 134)

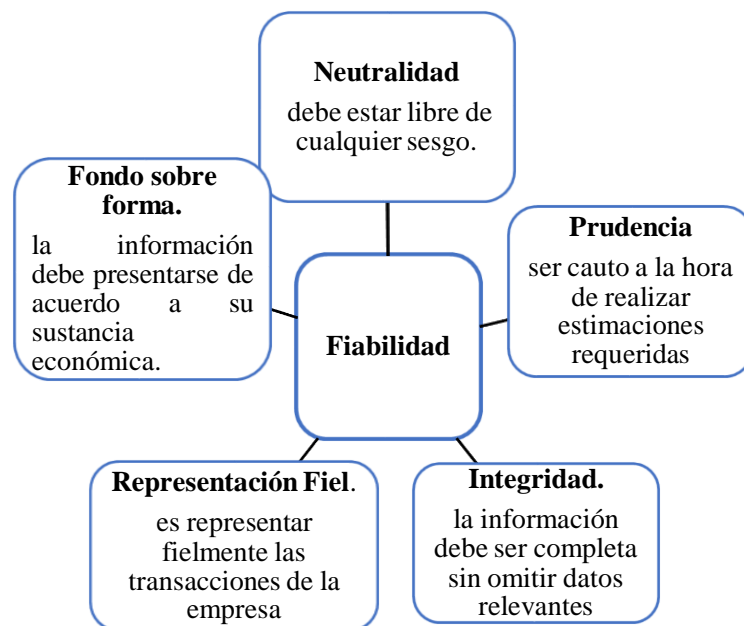
**Materialidad.-** la información es material (y por consiguiente tiene relevancia) si su omisión o declaración podria repercutir en las dedcisiones económicas que los usuarios toman, en base a estados financieros.

**Prudencia.-** Actuar con cierto grado de precaución a la hora de realizar juicios necesarios para hacer estimaciones requeridas, bajo condiciones de incertidumbre esto significa que los activos no se sobrevaloren; y que los pasivos no se infravaloren (Estupiñan, 2017).

**Comparabilidad.-** identifica similitudes y diferencias en la información financiera entre dos entidades económicas a largo plazo, de tal manera que se pueda evaluar la posición financiera y su rendimiento, pudiendo apreciar su evolución o retroceso. (Romero, 2015)

**Confiabilidad.-** es cuando la información financiera esta libre de error material, que a su vez implica la veracidad, representatividad objetividad e información suficiente, esta cualidad esta ligada a

### Ilustración 6 Características secundarias de la fiabilidad



**Elaborado por:** las autoras;

**Fuente:** (Montesinos, 2016, pág. 61)

En el Sindicato de Choferes Profesionales Bolívar de San José de Chimbo, los Estados financieros son importantes ya que ellos reflejan la situación histórica y actual de las transacciones que se llevan a cabo dentro de la misma, esta información debe contemplar las características cualitativas mencionadas anteriormente, para que pueda ser útil, integra y ayude a los administradores del sindicato a conocer con exactitud la situación financiera de la empresa y de acuerdo a ella emplear nuevos objetivos o estrategias para mitigar los errores existentes en la institución objeto de estudio.

## **Identificación de los Estados Financieros**

Estupiñan (2017) Los estados financieros deben estar claramente identificados y cumplir con las siguientes condiciones:

- El nombre de la empresa que presenta los estados financieros y las comparaciones necesarias respecto al año anterior.
- Si los estados financieros son de la entidad individual o del grupo.
- La fecha del cierre o del periodo cubierto por el estado financiero según resulte apropiado en función de la naturaleza del mismo.
- La moneda de presentación de acuerdo con el cambio de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
- El nivel de precisión utilizados en la presentación de cifras de los estados financieros, en millones, miles de pesos, dólares euros, etc.
- Que la administración incluyendo la persona encargada de elaborar los estados financieros hayan llegado a la conclusión de que estos estados presenten razonablemente la información y rendimiento financiero.

## **Periodo de presentación**

Estupiñan (2017) Los estados financieros deben presentarse por lo menos una vez al año, cuando cambie la fecha del balance de la entidad y se elabore estados financieros inferiores o superiores a un año la entidad deberá informar el periodo cubierto por los estados financieros además de:

- La razón por la cual se utilizó un periodo superior e inferior.
- El hecho que no sean totalmente comparables.

## **Notas a los estados financieros**

Sectorial (2013) En estas se revelan las bases utilizadas para elaborar los estados financieros, políticas contables, las bases de reconocimiento y medición de los hechos económicos, los juicios de valor efectuados por la gerencia. Igualmente se debe revelar el domicilio legal de la empresa, dirección, descripción de operaciones. Las notas deben detallar las partidas importantes y presentadas en los estados financieros, el número de acciones autorizadas, emitidas y pagadas.

## MARCO CONCEPTUAL

**Gestión Financiera.** - La gestión financiera es una de las áreas tradicionales y funcionales de la gestión; dentro de cualquier organización, a través de análisis, decisiones y acciones relacionadas con la actividad financiera necesaria de dicha organización. Es así que la gestión financiera integra todas las tareas relacionadas con el logro utilización y control de los recursos financieros. (Nunes, 2016)

**Liquidez.-** Córdoba (2016). “se mide por su capacidad para satisfacer sus obligaciones a corto plazo, conforme estas se vencen. Se refiere a la solvencia de la posición financiera global de la empresa, es la capacidad de solventar sus deudas”

**Rentabilidad.-** (Pérez & Veiga, 2015)“Exige la utilización eficaz del efectivo, evitando el mantenimiento de saldos osiosos y el incremento de la financiación onerosa de la empresa”(p.323).

**Finanzas.-** Máestre, (2015) “Las finanzas son parte de la economía que se encarga de la gestión y optimización de los flujos de dinero relacionado a las inversiones, la financiación, la entrada por los cobros y la salida por los pagos”(p.1).

**Riesgo.** – Córdoba (2016) ”Es la posibilidad de que los resultados reales difieran de los esperados o la posibilidad de que algún evento desfavorable ocurra.”

**Información consolidada:** “Se puede definir como la técnica contable que pretende representar la situación patrimonial de una entidad económica formada por varias sociedades” (Debitor, 2018).

**Transparencia:** “Rendición objetiva de cuentas que permite información clara, evidente sin ambigüedades de origen, aplicación, estructura y resultados patrimoniales de las organizaciones, útiles para todos los posibles usuarios de la información en tiempo y forma” (De la Rosa, 2014).

**Relevancia:** (Lorenzana, 2014) señala que “es la característica de la información financiera de poseer una utilidad notoria, potencial o real, para los fines perseguidos por los diferentes destinatarios de la información financiera” p.1

**Capital empresarial:** “Es el patrimonio de los accionistas, es decir, la parte residual de los activos una vez deducidos todos los pasivos e incluye las aportaciones realizadas y resultados acumulados” (Calzada, 2015).

**Activo fijo:** “Es ese bien tangible o intangible esencial para que funcione una empresa. Su importancia es vital y, hace referencia a aquellos bienes y derechos duraderos, adquiridos a fin de ser explotados por la empresa” (Visiers, 2017).

**Depreciación:** “Es la reducción en el valor de un activo. Los modelos de depreciación utilizan reglas, tasas y fórmulas aprobadas por el gobierno para representar el valor actual en los libros de la compañía” (Herrera, 2013).

**Costos directos:** “Es aquel costo que se puede identificar fácilmente dentro de la fabricación de un producto o prestación de un servicio, es decir reconocerlo es viable y beneficioso económicamente, necesario y de cierta manera cómodo” (Navarro, 2017).

**Estimación inicial:** (Wolters, 2018) “Determinación del importe de una partida en ausencia de normas o criterios que con absoluta precisión marquen la pauta para un cálculo fijo o exacto”.

**Valor razonable:** Según las NIC en su sitio web el economista Nunes (2016) determina: “Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre las partes interesadas y debidamente informadas, que realizan una transacción libre y e condiciones de independencia mutua” p.1.

**Compensación:** “Consiste en presentar en los estados financieros el neto de partidas relacionadas con activos con pasivos o ingresos con gastos” (Varón, 2013).

**Arrendamiento financiero:** Según el Centro de Estudios Financieros (CEF) (2005) afirma: Es un contrato de alquiler donde un arrendador (persona o entidad) cede el uso de un bien inmovilizado a un arrendatario, quien tendrá la obligación de realizar un pago único o una serie de pagos al arrendador hasta la finalización del contrato. Por tanto al momento que finaliza el contrato de arrendamiento se tiene la opción de compra del bien arrendado.

## MARCO HISTÓRICO

El Sindicato de Choferes Profesionales “Bolívar” de San José de Chimbo fue fundada el 06 de Febrero de 1958, en el salón del Club Susanga de Chimbo lugar donde se reunieron los choferes: Augusto Veloz, Ángel Ramírez, César Silva, Gerardo Espinoza, Marco Villagrán, Luis Erazo, Ángel Braganza, Carlos Tapia, Mecías Güillín, Jorge Llamasco, Alberto Sanabria y Rafael Rojas, mismos que pusieron de manifiesto la importancia de una organización como el Sindicato, en efecto en ésta asamblea nombran al Sr. Julio César Silva como Director, y como Secretario Interino al Sr. Abdón Vaca; de tal manera que la Primera directiva institucional quedó constituida de la manera siguiente: (Ver anexo A)

<b>SECRETARIO GENERAL:</b>	Sr. Augusto Espinoza.
<b>SECRETARIO DE ACTAS:</b>	Sr. Carlos Tapia.
<b>SECRETARIO DE COMUNICACIONES:</b>	Sr. César Silva.
<b>SECRETARIO DE ECONOMIA:</b>	Sr. Gerardo Espinoza.
<b>SECRETARIO DE SINDICALIZACIÓN:</b>	Sr. Luis Villagrán.
<b>SECRETARIO DE AGITACIÓN Y PROPAGANDA:</b>	Sr. Julio del Pozo.

(Sindicato de Choferes Profesionales Bolívar de San José de Chimbo, 2012)



## **ESTADO ACTUAL**

La institución objeto de estudio en la actualidad realiza los procesos de adquisiciones de bienes para uso institucional, mismas que dependen del monto representado en dicha compra, de tal manera que si el monto es mayor a \$5000,00 quien aprueba esta compra es el Comité ejecutivo del Sindicato; por el contrario si el valor de compra es menor quienes aprueban la adquisición son el secretario general y el secretario de finanzas.

Al momento de adquirir bienes de propiedad de la entidad se receptan tres proformas de manera que la institución debe realizar un análisis sobre las mismas, y poder determinar cuál es el artículo que más le convenga en cuanto a precio y calidad.

En cuanto a las depreciaciones la institución las efectúa mediante el método en línea recta y de forma mensual para cada bien institucional. En la entidad se utiliza en la actualidad el sistema CONEXUS Milenium 2000 con el cual se realizan los procesos contables necesarios y pertinentes.

## **CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO**

El sindicato de choferes Profesionales Bolívar de San José de Chimbo, ha venido mejorando sus procesos y operaciones haciendo uso de los nuevos avances de la ciencia y tecnología, que le permiten mantenerse actualizado y aplicar soluciones y estrategias adecuadas para un óptimo desempeño, por esta razón la contabilidad del sindicato ha mejorado notablemente; paso de llevar sus registros contables empíricos realizados a mano en hojas volantes y cuadernos de apuntes, luego instauró el uso de la hoja electrónica, adoptando bases legales como el reglamento de la institución y los principios de contabilidad generalmente aceptados PCGA, para posteriormente adoptar un sistema CONEXUS Milenium 2000 en el cual se registran todos los hechos contables de manera adecuada que permite manejar la información contable y financiera con mayor efectividad, tanto para los usuarios internos como externos. Además los avances tecnológicos también han beneficiado mucho a los administradores en cuanto a la gestión financiera asignación y obtención de fondos, ya que a través de la tecnología se puede aplicar estrategias y metas para el cumplimiento de los objetivos a través de equipos informáticos modernos y de fácil acceso para su utilización.

## **MARCO LEGAL.**

Esta investigación se ampara en los principios y preceptos que emana la ley:

### **NIIF Normas internacionales de Información Financiera.**

La NIIF Normas Internacionales de información Financiera que són “estándares con el propósito de unificar la aplicación de normas contables en el mundo entero, de manera que sean globalmente aceptadas, comprensibles y de calidad”. (Figueroa, 2014, p. 1)

### **NIC Normas Internacionales de Contabilidad**

“La NIC Normas Internacionales de Contabilidad, que son un conjunto de directrices que establecen la información que deben proporcionar los estados financieros”. (INEAF BUSINESS SCHOOL, 2015)

### **PCGA Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados**

“Los PCGA Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Son parámetros para la confección de los estados financieros sea sobre la base de métodos uniformes de técnica contable”. (Gavelán, 2014)

### **NIC 16 Propiedad Planta y Equipo**

De acuerdo con las Normas internacionales de información financiera (NIIF) estos activos son conocidos como elementos de propiedad planta y equipo los bienes tangibles que posee una entidad para uso en la producción de bienes o servicios para arrendarlos a terceros o para fines administrativos además se espera usarlos por más de un periodo

(NIC 16, 2015)

**Estatuto del Sindicato de Choferes Profesionales “Bolívar” del Cantón San José de Chimbo aprobado según acuerdo 000206 del Ministerio de Trabajo y Empleo, reformado el 11 de Julio de 2005.**

## **CAPITULO VI**

### **De los bienes sindicales y fondos sociales:**

**Art. 66** el capital social y los bienes del sindicato se compondrán de las aportaciones de los socios; la cuota ordinaria será de veinte y cuatro dólares anuales por socio; dividido en dieciocho dólares para realizar gastos de administración, tres dólares de gasto mortuario y tres dólares para ayudas económicas.

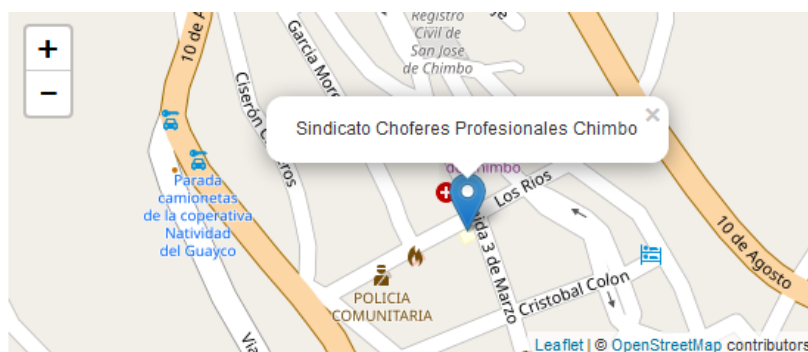
**Art. 67** el sindicato esta autorizado a vender, permutar o adquirir bienes raíces y muebles, sujetándose a lo establecido en el presente estatuto, pero le esta prohibido a distraer sus recursos en fines extraños a las aspiraciones de la institución que no esten contemplados en el presente estatuto, reglamento interno y que no sean legalmente autorizados por la asamblea.

**Art 69.** El sindicato re evaluará periodicamente ss bienes, si estos hubieran aumentado su valor, tambien seran incluidos en los balances cuatrimestrales que presentare el comité ejecutivo

## MARCO GEOREFERENCIAL

La presente investigación se realiza en el Sindicato de Choferes Profesionales “Bolívar” de San José de Chimbo, que se encuentra ubicado en la provincia Bolívar, cantón Chimbo, en la Avenida Tres de Marzo y Los Ríos;

*Ilustración 7 Ubicación del Sindicato de Choferes Profesionales de San José de Chimbo*



**Fuente:** Maps.me

Ubicación del Sindicato de Choferes Profesionales “Bolívar” de San José de Chimbo.

# **CAPÍTULO III**

## DISEÑO METODOLOGICO

### **Metodología de la Investigación**

El presente trabajo será sustentado a través de la metodología que nos permitirá llegar a conclusiones y recomendaciones que ayuden a la consecución de los objetivos del tema planteado.

### **Tipos de investigación**

**Descriptiva y explicativa.** – la presente investigación tendrá alcance descriptivo y explicativo, porque además de describir las causas de los hechos financieros, contables se profundizan y analizan los aspectos relevantes de NIC 16 Propiedad, planta y equipo, concernientes al sindicato de choferes profesionales Bolívar de San José de Chimbo, también explica las razones por las cuales es necesario implementar la NIC 16 de tal forma que ayude a la institución en estudio a basarse a una normativa y utilizar un solo lenguaje contable mejorando la gestión financiera y por ende la toma de decisiones respecto a estos hechos.

**Bibliográfica y documental.** -La presente investigación se basa en libros, obras, artículos e internet sobre la NIC 16 propiedad planta y equipo, y gestión financiera, así como también los documentos del sindicato que servirán para conocer el estado actual y proponer alternativa de solución.

**Investigación de campo.** – Se realizará mediante la aplicación la entrevista en el objeto de estudio.

### **Según la naturaleza de los datos:**

**Cualitativa.** – Esta investigación es cualitativa ya que para interpretar los datos se utiliza de manera frecuente, cualidades que permitan dar un análisis fundamentado de los datos que permitan tomar decisiones que aporten a la investigación.

### **Según la Naturaleza de los Objetos:**

**Transversal.** - Esta investigación es transversal porque se hizo un corte en el tiempo 2017 para recabar información del objeto de estudio.

**Método Inductivo y Deductivo** – se aplicarán estos dos métodos los mismos que posibilitarán realizar análisis e interpretación de datos, conclusiones, recomendaciones y desarrollo de acápites como antecedentes justificación y estado actual del objeto de estudio.

### **Técnicas e instrumentos de recolección de datos.**

Las técnicas e instrumentos de recolección de datos que se utilizaron en la presente investigación son los siguientes:

**Entrevista.** – Dirigida, secretario general, secretario de finanzas, secretaria tesorera y contadora del sindicato de choferes Bolívar de san José de Chimbo. Con el fin de conocer datos importantes, oportunos y concretos referentes a los activos que paseé la institución, la contabilidad que utilizan en la misma y su influencia en la gestión financiera de la empresa.

**Observación.** – Se aplicará la observación directa de documentos institucionales así como a los activos, los mismos que contribuirán a la investigación y resultados

### **Universo y Población**

#### **Universo**

El universo consta, de los funcionarios de la institución como son; secretario general, secretario de finanzas, secretaria tesorera y contadora, además de ellos están los accionistas es decir los socios quienes forman parte de la institución objeto de estudio.

#### **Censo**

En la presente investigación se aplicó el censo ya que las personas que trabajan en relación al tema investigado son pocas y constan de; secretario general, secretario de finanzas, secretaria tesorera y contadora del sindicato de choferes del cantón san José de Chimbo, a los cuales se les aplicará la entrevista, ya que son los usuarios directos de la información financiera y conocen los procesos contables que se aplican a los activos en relación a la NIC 16 y como estos influyen en la gestión financiera de la empresa.

## ESQUEMA TEMÁTICO

CAPITULO I.....	1
INTRODUCCIÓN .....	1
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....	3
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA .....	3
PREGUNTAS DIRECTRICES .....	5
OBJETIVOS.....	6
JUSTIFICACIÓN.....	7
CAPITULO II.....	9
REVISIÓN LITERARIA .....	9
CAPITULO III .....	26
METODOLOGÍA.....	26
CAPITULO IV.....	30
RESULTADOS .....	30
CAPITULO V .....	33
PROPUESTA .....	33
CAPITULO VI.....	62
BIBLIOGRAFÍA .....	62

# **CAPÍTULO IV**



## MARCO ADMINISTRATIVO

### CRONOGRAMA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**Tabla 3 Cronograma del proyecto de investigación**

N°	Actividades	Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1	Inscripción en la Unidad de Titulación																																												
2	Capacitación de las diferentes modalidades de Titulación.																																												
3	Selección de la modalidad de titulación a escoger.																																												
4	Preparación de la documentación para la presentación de la denuncia del tema. (Investigación, etnografía, análisis de casos).																																												
5	Presentación de la denuncia del tema para su análisis.																																												





## PRESUPUESTO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**Tabla 4 Presupuesto del proyecto de investigación**

COMPONENTES / ACTIVIDADES	Valor Total
<b>Componente 1.</b>	
<b>Elaboración del proyecto de Investigación</b>	
Impresión y anillado de Proyecto	\$ 60,00
Impresión formatos de entrevistas y guías de observación	\$ 2,50
Materiales de oficina	\$ 10,00
Alimentación	\$ 60,00
Transporte	\$ 50,00
Empastado	\$ 15,00
Cds (Portada)	\$ 12,50
Imprevistos	\$ 30,00
<b>Componente 2.</b>	
<b>Elaboración de Informe Final</b>	
Impresión y anillado de Informe final	\$ 30,00
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO</b>	<b>\$ 270,00</b>

Elaborado por: las autoras

## RECURSOS Y MATERIALES

**Tabla 5 Recursos y materiales**

MATERIALES
Computadoras
Flash memory
Hojas de papel bond
Cuadernos
Lápices
Esferos
Resaltador
Calculadora

Elaborado por: Las autora

## BIBLIOGRAFÍA

- Abreo, S. (s.f.). *Normas Internacionales de Contabilidad*. Recuperado el 04 de 12 de 2018, de <https://www.monografias.com/trabajos101/normas-internacionales-contabilidad-nic/normas-internacionales-contabilidad-nic.shtml>
- Aliaga, A. (2017). *Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)*. Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos12/norin/norin.shtml>
- Arcia, E., & Merlint, S. (Mayo de 2009). *Adopción de la NIC 16 “Propiedad, Planta y Equipos” en la presentación de los Estados Financieros de la Empresa SACOSAL C.A., ubicada en Cumaná para el período 2008-2009*. Recuperado el 08 de 12 de 2018, de [http://ri2.bib.udo.edu.ve/bitstream/123456789/2649/2/TESIS\\_EAySM--\[00160\]--\(tc\).pdf](http://ri2.bib.udo.edu.ve/bitstream/123456789/2649/2/TESIS_EAySM--[00160]--(tc).pdf)
- Arias Anaya, R. M. (2015). *Análisis e interpretación de los Estados Financieros*. Mexico: Trilias. Recuperado el 11 de Diciembre de 2018
- Atig Auditores. (2018). *NIIF VIGENTES 2018 Ecuador*. Obtenido de <https://alliottecuadorboletin.com/niif-vigentes-2018-ecuador/>
- Bermúdez, H. (23 de Enero de 2017). *Comunidad Contable*. Recuperado el 09 de Enero de 2019, de <http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/Contrapartidas/verificabilidad.asp>
- Briones, B., López, R., & Medina, M. (02 de 2013). *Incidencia financiera y tributaria en la aplicación de la NIC 16 de los bienes propiedad, planta y equipo en el sector camaronero de la Provincia del Guayas*. Recuperado el 08 de 12 de 2018, de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/13493/1/TESIS.pdf>
- Calzada, H. (20 de Mayo de 2015). *Concepto de activo, pasivo y patrimonio de una empresa*. Recuperado el 09 de Enero de 2019, de <https://www.rankia.mx/blog/como-comenzar-invertir-bolsa/3325108-concepto-activo-pasivo-patrimonio-empresa>
- CONGRESO NACIONAL. (30 de 12 de 2016). *Ley de Régimen Tributario Interno*. Recuperado el 04 de 12 de 2018
- Cordoba Padilla, M. (2012). *Gestión Financiera*. Bogotá, Colombia. Recuperado el 05 de Diciembre de 2018, de <https://books.google.com.ec/books?id=cr80DgAAQBAJ&pg=PA28&lpg=PA28&dq=An%C3%A1lisis+de+la+estructura+organizacional+en+las+O>

FCC.++Gesti%C3%B3n++econ%C3%B3mica,++gesti%C3%B3n++financiera++y++enf  
oques++de++administraci%C3%B3n++en++las++

Córdoba Padilla, M. (2016). *Gestión Financiera* (ECOE ed.). Bogotá. Recuperado el 05 de Diciembre de 2018, de [https://books.google.com.ec/books?id=9K5JDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=gesti%C3%B3n+financiera&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjrl8iR0\\_DfAhWi1kKHcxzDYYQ6AEIKDAA#v=onepage&q=gesti%C3%B3n%20financiera&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=9K5JDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=gesti%C3%B3n+financiera&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjrl8iR0_DfAhWi1kKHcxzDYYQ6AEIKDAA#v=onepage&q=gesti%C3%B3n%20financiera&f=false)

De la Rosa, M. E. (2014). La transparencia contable de la gestión. *Visión Contable*.

Debitoor. (2018). *Consolidación contable*. Recuperado el 09 de 01 de 2019, de <https://debitoor.es/glosario/definicion-consolidacion-contable>

Estupiñan Gaitan, R. (2017). *Estados Financieros Básicos bajo NIC/NIF*. (tercera edición ed.). BOGotá, Colombia: ECOE. Recuperado el 14 de enero de 2019, de <https://books.google.com.ec/books?id=5q5JDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=inautor:%22Estupi%C3%B3n+Gaitan+Rodrigo%22&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjl1abWz-7fAhWkt1kKHcSwBPUQ6AEIKDAA#v=onepage&q&f=false>

Figueroa, J. (11 de abril de 2014). *DEFINICION DE LAS NIIF*. Recuperado el 11 de enero de 2019, de Prezi: <https://prezi.com/kw4d1qtoemgr/definicion-de-las-niif/>

Galindo, M. (23 de octubre de 2012). *Proceso Administrativo*. Obtenido de <http://procesoadministrativo01.blogspot.com/2012/10/objeto-de-estudio-1-proceso.html>

García , C., & Ortiz, L. (2015). *Normas Internacionales de Contabilidad*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.

Gavelán Izaguirre, J. G. (2014). PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS. *UNMSM*. Obtenido de SISBIB: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/quipukamayoc/2000/primer/principi\\_conta.htm](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/quipukamayoc/2000/primer/principi_conta.htm)

"Globalización". (03 de Mayo de 2018). *significados.com*. Recuperado el 09 de 01 de 2019, de <https://www.significados.com/globalizacion/>

(11 de 10 de 2015). Obtenido de Principios de la Negociación: <https://mipropiojefe.com/3-principios-una-negociacion-efectiva/>

- Herrera, J. (Septiembre de 2013). *Ingeniería Económica Notas de Clases*. USA: Lulu.com. Recuperado el 15 de Enero de 2019
- Huerta Rodriguez, I. (23 de marzo de 2016). *NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera)*. Recuperado el 05 de Diciembre de 2018, de <http://www.nube.villanett.com/2016/03/23/normas-financiera-niif/>
- IFRS Foundation. (2018). *Norma NIC 16 Propiedad Planta y Equipo*. Recuperado el 19 de Diciembre de 2018, de <https://drive.google.com/file/d/1x6IQp8VNBmKYnFy3K2-H953grRga6N-K/view>
- INEAF BUSINESS SCHOOL. (18 de Abril de 2015). *Conceptos básicos de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)*. Recuperado el 11 de enero de 2019, de <https://www.ineaf.es/tribuna/conceptos-basicos-de-las-normas-internacionales-de-contabilidad-nic/>
- Lorenzana, D. (28 de Abril de 2014). *La importancia de la información contable relevante y fidedigna*. Recuperado el 09 de Enero de 2019, de <https://www.pymesyautonomos.com/fiscalidad-y-contabilidad/la-importancia-de-la-informacion-contable-relevante-y-fidedigna>
- LORTI. (2013). *REGLAMENTO PARA APLICACION LEY DE*. Obtenido de [http://www.espol.edu.ec/sites/default/files/archivos\\_transparencia/Reglamento%20para%20la%20Aplicaci%C3%B3n%20de%20la%20Ley%20de%20R%C3%A9gimen%20Tributario%20Interno%20actualizado%20a%20enero%202013.pdf](http://www.espol.edu.ec/sites/default/files/archivos_transparencia/Reglamento%20para%20la%20Aplicaci%C3%B3n%20de%20la%20Ley%20de%20R%C3%A9gimen%20Tributario%20Interno%20actualizado%20a%20enero%202013.pdf)
- Lozada Tamayo, M. L. (s.f.). *La Función Financiera de la Empresa*. Recuperado el 06 de Diciembre de 2018, de <http://www.escolme.edu.co/docomunica/publicaciones/revistas/ecofinanzas/n4/lafuncionfinancieradelaempresa.pdf>
- Máestre, R. J. (08 de Septiembre de 2015). *Finanzas Tendencias, novedades, noticias y tips del mundo de finanzas*. Recuperado el 19 de enero de 2019, de <https://www.iebschool.com/blog/finanzas-para-dummies-finanzas/>
- Mantilla, G. (05 de 2013). *IMPACTOS DE LA NIIF 4 Y NIC 16 Y 36 EN LA CONTABILIDAD DE UNA EMPRESA DE SEGUROS CASO: SEGUROS EQUINOCCIAL*. Recuperado el 08 de 12 de 2018, de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/6143/T-PUCE-6376.pdf;sequence=1>
- Mantilla, S. (2013). *Estandares/Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS)/NIIF* (cuarta edición ed.). (Ltda, Ed.) Bogotá: Ecoe. Recuperado el 11 de Diciembre de 2018

- Montesinos, V. (2016). *Fundamentos de la Contabilidad Financiera*. España: Pirámide.  
Recuperado el 05 de Diciembre de 2018, de  
[https://books.google.com.ec/books?id=BwcP1YTyloC&pg=PA49&dq=vicente%20julve%20introduccion%20a%20la%20contabilidad%20financiera&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEWj5-tnHmIffAhXJk1kKHV\\_LAFAQ6AEIJjAA&fbclid=IwAR1JoRyYEJSLT-j\\_tpsor-lgTJaybmDZZBUVziMOWdbJU8BdS7sTKmCKgQ#](https://books.google.com.ec/books?id=BwcP1YTyloC&pg=PA49&dq=vicente%20julve%20introduccion%20a%20la%20contabilidad%20financiera&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEWj5-tnHmIffAhXJk1kKHV_LAFAQ6AEIJjAA&fbclid=IwAR1JoRyYEJSLT-j_tpsor-lgTJaybmDZZBUVziMOWdbJU8BdS7sTKmCKgQ#)
- Moreno Fernández, J. (2014). *Contabilidad Superior* (cuarta edición ed.). Mexico: grupo editorial patria. Recuperado el 05 de diciembre de 2018, de  
<https://ebookcentral.proquest.com/lib/uebecsp/reader.action?docID=3227349&query=introducci%C3%B3n+a+la+contabilidad+financiera>
- Morocho, N., & Villalta, G. (marzo de 2013). *ADOPCIÓN DE LA NIC 16 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN LOS PROCESOS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA COVIGON C.A.* Recuperado el 30 de noviembre de 2018
- Nava Rosillón, M. A. (Diciembre de 2009). Análisis financiero: una herramienta clave para una gestión financiera eficiente. *Redalyc*, 14(48), 606-628. Recuperado el 06 de Diciembre de 2018, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29012059009>
- Navarro, J. (23 de Agosto de 2017). *Costos directos e indirectos*. Recuperado el 09 de Enero de 2019, de <https://www.abcfinanzas.com/administracion-financiera/costos-directos-indirectos>
- NIC 16. (2015). *Norma Internacional de Contabilidad 16*. Recuperado el 11 de Diciembre de 2018
- Nunes, P. (17 de enero de 2016). *Knoow.net*. Recuperado el 05 de Diciembre de 2018, de Gestión Financiera: <http://knoow.net/es/cieeconcom/gestion/gestion-financiera/>
- Paez, V. (2010). *APLICACIÓN DE LA NIC 16 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y LA NIC 36 - DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS A LA EMPRESA "SERVIFACONZA"*. Recuperado el 08 de 12 de 2018, de <https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/2610/1/T-ESPE-030152.pdf>
- Pérez, J. F., & Veiga, C. (2015). *La Gestión Financiera de la empresa*. (ESIC, Ed.) Madrid. Recuperado el 17 de noviembre de 2018, de  
<https://books.google.com.ec/books?id=WJ16CgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=gestion+financiera&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEWjt-YOS3vLfAhXypVkkHd5aAygQ6AEIMzAC#v=onepage&q&f=false>



- Román Fuentes, J. C. (2018). *Estados Financieros Básicos* (novena edición ed.). México: ISEF Empresa Lider. Recuperado el 06 de Diciembre de 2018, de <https://books.google.com.ec/books?id=V2dNDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=estados+financieros&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjD7aPNz-7fAhWOO1kKHVxfBnkQ6AEIQjAF#v=onepage&q=estados%20financieros&f=false>
- Romero López, Á. J. (2015). *Principios de Contabilidad* (5ta edición ed.). México: Mc Graw Hill. Recuperado el 15 de enero de 2019
- Ron, E. (Febrero de 2015). Utilización de las Normas de Contabilidad en el Ecuador. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*. Recuperado el 04 de 12 de 2018, de [https://www.researchgate.net/publication/326881414\\_Utilizacion\\_de\\_Normas\\_de\\_Contabilidad\\_en\\_el\\_Ecuador](https://www.researchgate.net/publication/326881414_Utilizacion_de_Normas_de_Contabilidad_en_el_Ecuador)
- Sancán, D. R. (2018). Normas Internacionales de Contabilidad en las Empresas del Cantón Milagro-Ecuador. *Revista Global de Negocios*, 3.
- Silva Villaroel, T. E. (2015). *MODELO DE GESTIÓN FINANCIERA PARA MINIMIZAR EL RIESGO*. Recuperado el 08 de Diciembre de 2018, de <http://dspace.espe.edu.ec/bitstream/123456789/7504/1/22T0330.pdf>
- Sindicato de Choferes Profesionales Bolívar de San José de Chimbo. (2012). *Página del sindicato*. Obtenido de [http://escueladecapacitacionchimbo.com/q\\_historia.html](http://escueladecapacitacionchimbo.com/q_historia.html)
- Tapia, C. (2016). *Contabilidad Financiera a corto plazo*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Terrazas Pastor, R. A. (junio de 2009). MODELO DE GESTIÓN FINANCIERA PARA UNA ORGANIZACIÓN. *Redalyc*(23), 56,57. Recuperado el 26 de noviembre de 2018, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425942159005>
- Uchuay Jiménez, D. K. (2014). *Aplicación de la NIC 16 para la correcta admistración de la propiedad, Planta y Equipo de Necosoft CÍA. LTDA. al 31 de diciembre del 2012*. Recuperado el 18 de Noviembre de 2018, de <http://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/7306/1/Diana%20Karina%20Uchuay%20Jim%c3%a9nez.pdf>
- Useche Triana, D. (12 de septiembre de 2014). *Prezi*. Obtenido de Historia de las NIC y las NIIF: <https://prezi.com/irgjmddgicnl/historia-de-las-nic-y-las-niif/>

- Varón, L. (12 de Junio de 2013). *Compensación en las NIIF*. Recuperado el 10 de Enero de 2019, de <https://www.gerencie.com/compensacion-en-las-niif.html>
- Vilcaromero Ruiz, R. (2013). *Eumed.net Enciclopedia Virtual*. Perú. Recuperado el 11 de Diciembre de 2018, de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013a/1321/gestion.html>
- Villanueva, M. (2015). *Historia de las Normas Internacionales de Información Financiera*. Recuperado el 08 de Noviembre de 2018, de <https://es.scribd.com/doc/63931263/Historia-de-Las-Normas-Internacionales-de-Informacion-Financiera>
- Visiers, R. (2 de Diciembre de 2017). *El blog de retos para ser directivo*. Recuperado el 15 de Enero de 2019, de El activo fijo, tipos y características: <https://retos-directivos.eae.es/el-activo-fijo-tipos-y-caracteristicas/>
- Wolters, K. (23 de Enero de 2018). *Estimaciones contables*. Recuperado el 09 de Enero de 2019, de [http://guiasjuridicas.wolterskluwer.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAAAAAAAEAMtMSbF1jTAAASNjM1MLtbLUouLM\\_DxbIwMDS0NDA1OQQGZapUt-ckhlQaptWmJOcSoAUT2t9zUAAAA=WKE](http://guiasjuridicas.wolterskluwer.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAAAAAAAEAMtMSbF1jTAAASNjM1MLtbLUouLM_DxbIwMDS0NDA1OQQGZapUt-ckhlQaptWmJOcSoAUT2t9zUAAAA=WKE)
- Zapata Sánchez , P. (2011). *Contabilidad General* (septima edición ed.). Colombia: McGrawHill Educación. Recuperado el 11 de Diciembre de 2018

# **ANEXOS**

## **Anexo A Marco legal**

El Sindicato de Choferes Profesionales “Bolívar de San José de Chimbo, obtuvo personería jurídica el 30 de abril de 1958, según acuerdo 2940.

Ésta información fue inmediatamente comunicada a la sociedad de Choferes de Guaranda y a la Federación Nacional de Choferes, y a la ciudadanía mediante la prensa.

La institución permitió el ingreso de nuevos socios, de tal forma que se logró establecer una comisión para proceder a elaborar los estatutos pertinentes.

El 28 de Febrero de 1958 se realizó la adquisición de mobiliario para la institución.

El 4 de Septiembre de 1959 la institución recibe de una empresa norteamericana material ilustrativo tales como revistas, folletos, mismos que se distribuyeron entre los socios. Además se nombró nueva directiva para la administración 1959-1960; conformada de la siguiente manera:

<b>SECRETARIO GENERAL:</b>	Sr. Augusto Espinoza.
<b>SECRETARIO DE ACTAS Y COM.:</b>	Sr. Carlos Tapia.
<b>SECRETARIO DE FINANZAS:</b>	Sr. Augusto Veloz.
<b>SECRETARIO DE DISCIPLINA Y CONFLICTOS:</b>	Sr. Luis Carrillo.

En el año 1966 el Secretario General el Sr. Mesías Aguiar se procede a la compra de un terreno para la construcción del primer edificio institucional, el edificio se construyó en la administración del Sr Mesías Güillín y con apoyo del Secretario del Sindicato de Guaranda de ese entonces el Sr. Régulo Camacho. (Sindicato de Choferes Profesionales Bolívar de San José de Chimbo, 2012)

Mediante el paso del tiempo se seguían sumándose socios y de la misma manera se elegían directivas para cada período de administración.

El 26 de marzo de 1976 el Sindicato de Choferes en reconocimiento a que un hijo del pueblo fue designado Comandante General de Policía Nacional al Sr. General Alberto Villamarín Ortiz, le rinde homenaje por su cargo. En éste acto de reconocimiento toma la palabra el Sr. José Vaca Rivadeneira, en la cual mociona la Escuela de Capacitación de Choferes Profesionales en nuestra ciudad, la misma que fue aceptada por el Comandante homenajeado.

Los diversos trámites de la Escuela de Capacitación de Choferes Profesionales necesitaron de varias comisiones conformadas por diversos socios de la institución, logrando conseguir su objetivo, gracias al apoyo del Sr. José Vásquez Merlo Secretario General de la Federación Nacional de Choferes del Ecuador (Sindicato de Choferes Profesionales Bolívar de San José de Chimbo, 2012).

En el período de 1980-1982 en la administración del Secretario General el Sr. Rafael Rojas Jara se completó la construcción del edificio dotándole del mobiliario y adecuaciones para su funcionamiento normal.

En la administración del Secretario General Sr. Marco Tulio Hernández se consigue la donación de un vehículo para prácticas de mecánica por parte del Honorable Consejo Provincial de Bolívar, además de la cubierta de las aulas para talleres de capacitación.

(Sindicato de Choferes Profesionales Bolívar de San José de Chimbo, 2012)

Por otra parte se adquiere en el Cementerio de la ciudad un sitio donde se construyó bóvedas de beneficio de los miembros de la entidad; se reforma los estatutos y reglamento interno de la institución por decreto ministerial N° 87 del 17 de Marzo de 1983.

En el período 1992-1994 la directiva se encuentra conformada como sigue:

<b>SECRETARIO GENERAL:</b>	Sr. Marco Tulio Hernández.
<b>SECRETARIO DE ACTAS Y COMU:</b>	Sr. Dalton Lucio.
<b>SECRETARIO DE FINANZAS:</b>	Sr. José Pinos.
<b>SECRETARIO DE ORG. SINDI. Y COM.:</b>	Sr. Severo Armijo.
<b>SEC. DE LEG. LAB. Y DEF. JURID.:</b>	Sr Ángel Alán.
<b>SEC. CUL. PRENS. Y PROP.:</b>	Sr. Luis Silva.
<b>SEC. BEN. MORT.:</b>	Sr. José Mancero.
<b>SEC. INSP. TRANS. Y VIALIDAD:</b>	Sr. Fidel Abril.
<b>SEC. RELACIONES SOC. Y DEP.:</b>	Sr. Manuel Durán.

En la presente administración se consigue el cerramiento de la gasolinera se agasaja en navidad de los socios sindicalizados..

Además se puede evidenciar el Estatuto que mantiene en la actualidad el Sindicato con sus reformas fue aprobado mediante Acuerdo Ministerial N° 000206 del 11 de julio de 2005.

(Sindicato de Choferes Profesionales Bolívar de San José de Chimbo, 2012)

Directiva del Sindicato de choferes Bolívar de san José de Chimbo elegida el 29 de agosto de 2015, periodo a culminar su administración el 29 de agosto de 2019 es la siguiente:

<b>SECRETARIO GENERAL:</b>	Sr. Milton Gonzalo Escobar
<b>SECRETARIO DE ACTAS Y COMU:</b>	Sr. Walter Patricio Camacho.
SUPLENTE:	Sr. Luis Eduardo Chiluzza
<b>SECRETARIO DE FINANZAS:</b>	Sr. Nelson Javier Bayas
SUPLENTE:	Sr. Ángel Rolando López
<b>SECRETARIO DE ORG. SINDI. Y COOP.:</b>	Sr. Héctor Vinicio Allán
SUPLENTE:	Sr. Patricio Alberto Mora.
<b>SEC. BEN. MORT.:</b>	Sr. Hugo Gonzalo Mora.
SUPLENTE:	Sr. Nelson Eduardo Verdezoto
<b>SEC. INSP. TRANS. Y VIALIDAD:</b>	Sr. Segundo Estuardo Benavides.
SUPLENTE:	Sr. Christian Danilo Pinos
<b>SEC. CUL. PRENS. Y PROP.:</b>	Sr. Iván Antonio Aguilar
SUPLENTE:	Sr. Diego Jaime Vásquez
<b>SEC. DE LEG. LAB. Y DEF. JURID.:</b>	Sr. Leonel Lautaro Ruíz.
SUPLENTE:	Sr. Juan Rodrigo Arguello
<b>SEC. RELACIONES EXT, DEP Y SOC.:</b>	Sr. Manuel Pérez Fonseca
SUPLENTE:	Sr. Wilson Rodrigo Hurtado

(Sindicato de Choferes Profesionales Bolívar de San José de Chimbo, 2012)

## **Misión**

Formar conductores concientes de su identidad, con gran sentido de respeto, responsabilidad y solidaridad; de formación humanista, con actitud técnica-científica, capacidad de liderazgo, pensamiento crítico, y alta conciencia ciudadana, comprometidos con el cambio social y sobre todo transformando viejos paradigmas, reemplazando con esquema y marcos conceptuales modernos que permita al nuevo conductor profesional tomar conciencia del rol que desempeña en la sociedad capaces de proporcionar e implantar alternativas de solución a los problemas de la colectividad, para promover el desarrollo integral del Ecuador.

(Sindicato de Choferes Profesionales Bolívar de San José de Chimbo, 2012)

## **Visión**

El Sindicato de Choferes Profesionales y su escuela de Conducción pretenden alcanzar una verdadera excelencia educativa en el nuevo conductor profesional; en base al cultivo de valores en concordancia con el avance de la técnica y la ciencia, con la aplicación del nuevo reglamento para las escuelas de capacitación y un pènsum de estudios modificados y reformado de acuerdo a las exigencias modernas y la participación directa de todos los organismos involucrados en el tránsito y transporte terrestre en el país.

(Sindicato de Choferes Profesionales Bolívar de San José de Chimbo, 2012)

## **Objetivos y fines**

- Defender los intereses de la clase de volante sin distinción entre sus socios, propendiendo al bienestar social, cultural, económico y técnico.
- Robustecer la unidad de choferes profesionales del Ecuador estrechando los vínculos de solidaridad clasista con otros sindicatos similares de la provincia y del país y solidarizarse con las asociaciones gremiales del país en las luchas.
- Colocar con la matriz nacional, cumpliendo oportunamente con sus aportaciones sociales y actuando mediante las disposiciones especificadas en los estatutos y reglamentos que se dictaren.

(Sindicato de Choferes Profesionales Bolívar de San José de Chimbo, 2012)

La presente información se tomó de la página web de la institución (Sindicato de Choferes Profesionales Bolívar de San José de Chimbo, 2012) además de documentos proporcionados por la institución objeto de estudio.



**Anexo B Modelo de entrevista**

**FORMATO DE ENTREVISTA**

**Aplicado al Secretario General del Sindicato de Choferes Profesionales “Bolívar”  
de San José de Chimbo.**

**Entrevistador:** \_\_\_\_\_

**Entrevistado:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

**Lugar:** \_\_\_\_\_

**1. ¿En la entidad a la cuál usted dirige se aplica alguna normativa contable? ¿Cuál?**

➤ Si ¿Cuál?

➤ No

.....  
.....  
.....

**2. ¿Los ingresos obtenidos de los activos son significativos y aportan para una adecuada gestión financiera?.**

.....  
.....  
.....

**3. ¿Los ingresos adquiridos de propiedad planta y equipo son utilizados e invertidos en beneficio del mejoramiento de la institución?**

.....  
.....  
.....

**4. Cómo calificaría Ud. ¿La gestión de la administración actual del sindicato Bolívar de San José de Chimbo**

➤ Excelente

➤ Muy bueno

➤ Bueno

➤ Regular

➤ Malo

**5. ¿Los recursos de la empresa se obtienen en mayor medida de la utilización de propiedad, planta y equipo o de alquiler del mismo?**

- Si
- No

.....

.....

.....

**Gracias por su colaboración.**

**FORMATO DE ENTREVISTA**

**Aplicado a la Contadora, Secretaria-Tesorera y Secretario de Finanzas del Sindicato de Choferes Profesionales “Bolívar” de San José de Chimbo.**

**1. ¿En la entidad en la que usted labora se aplica alguna normativa contable? ¿Cuál?**

- Si ¿Cuál?
- No

.....  
.....  
.....

**2. ¿Se aplica en la entidad la NIC 16?**

.....  
.....  
.....

**3. ¿Existen documentos de respaldo de las adquisiciones de propiedad, planta y equipo efectuadas?**

- Si cuáles
- No

.....  
.....  
.....

**4. ¿Las adquisiciones de propiedad, planta y equipo que se realizan son contabilizadas de manera inmediata?**

- Si porque
- No porque

.....  
.....  
.....

**5. ¿Determina las condiciones necesarias para ser reconocido como un activo fijo?**

.....  
.....  
.....

**6. ¿Contabiliza todos los costos iniciales de un activo fijo?**

**Si Cuales**

- Costo según factura
- Trámites legales.
- Trámites de placa
- Alarma

**Todos los anteriores**

**No**

.....  
.....  
.....

**7. ¿Existe un inventario en el cuál consten los bienes que posee la entidad?**

.....  
.....  
.....

**8. ¿Se comunica sobre la información financiera a los usuarios y con qué periodicidad se lo hace?**

.....  
.....  
.....

**9. ¿Qué profesional es el encargado del manejo de los bienes de propiedad de la empresa?**

.....  
.....  
.....

**10. ¿Se realizan las depreciaciones necesarias para los bienes de la institución y qué método se aplica en la actualidad?**

.....  
.....  
.....

**11. Ud. ha recibido alguna capacitación acerca de Normativa contable vigente y aplicable en el Ecuador?.**

.....  
.....  
.....

**12. ¿Los bienes que terminaron su vida útil son dados de baja o reutilizados? Porqué.**

- Si
- No

.....  
.....  
.....

**13. Cómo calificaría Ud. ¿La gestión de la administración actual del sindicato Bolívar de San José de Chimbo**

- Excelente
- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo

**14. ¿Los recursos de la empresa se obtienen en mayor medida de la utilización de propiedad, planta y equipo o de alquiler del mismo?**

- Si
- No

.....  
.....  
.....

**Gracias por su colaboración.**

Anexo C Entrevistas aplicadas a los funcionarios del Sindicato

Anexo C1 Entrevista aplicada al Secretario General



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA: Gestión Empresarial  
CARRERA: Contabilidad y Auditoría CP.

ENTREVISTA

Aplicado al Secretario General del Sindicato de Choferes Profesionales "Bolívar" de San José de Chimbo.

Entrevistador: Patricia Silva - Cristina Averos

Entrevistado: Milton Gonzalo Escobar Quingatuña

Fecha: 22 de Enero de 2019

Lugar: San José de Chimbo

1. ¿En la entidad a la cuál usted dirige se aplica alguna normativa contable?

¿Cuál?

➤ Si ¿Cuál?

➤ No

Las NIIF en mediana escala

2. ¿Los ingresos obtenidos de los activos son significativos y aportan para una adecuada gestión financiera?.

Si representan en medianas cantidades

3. ¿Los ingresos obtenidos de propiedad planta y equipo son utilizados e invertidos en beneficio del mejoramiento de la institución?

Si en reestructuración de las oficinas, y amoblar las mismas para que estén en óptimas condiciones



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA: Gestión Empresarial**  
**CARRERA: Contabilidad y Auditoría CP.**

**4. Cómo calificaría Ud. ¿La gestión de la administración actual del sindicato Bolívar de San José de Chimbo**

- Excelente
- Muy bueno
- Bueno ✓
- Regular
- Malo

**5. ¿Los recursos de la empresa se obtienen en mayor medida de la utilización de propiedad, planta y equipo o de alquiler del mismo?**

- Si ✓
- No

Los activos representan significativamente ingresos obtenidos de  
Propiedad, planta y equipo.

**Gracias por su colaboración.**



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA: Gestión Empresarial**  
**CARRERA: Contabilidad y Auditoría CP.**

**ENTREVISTA**

*Ing. Carolina Copoz*

Aplicado a la Contadora, Secretaria-Tesorera y Secretario de Finanzas del Sindicato de Choferes Profesionales "Bolívar" de San José de Chimbo.

1. ¿En la entidad en la cuál usted labora se aplica alguna normativa contable?

¿Cuál?

➤ Si ¿Cuál?

➤ No

*Si algunas NIIF Normas Internacionales de Información Financiera.*

2. ¿Se aplica en la entidad la NIC 16?

*Si pero en mediana escala*

3. ¿Existen documentos de respaldo de las adquisiciones de propiedad, planta y equipo efectuadas?

➤ Si cuáles

➤ No

*Si las Proformas y facturas.*

4. ¿Las adquisiciones de propiedad, planta y equipo que se realizan son contabilizadas de manera inmediata?

➤ Si porque

➤ No porque

*Si porque el pago se lo hace en el momento de adquisición?*





**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA: Gestión Empresarial**  
**CARRERA: Contabilidad y Auditoría CP.**

5. ¿Determina las condiciones necesarias para ser reconocido como un activo fijo?

Si de acuerdo a los procesos contables

6. ¿Contabiliza todos los costos iniciales de un activo fijo?

Si Cuales

- Costo según factura ✓
- Trámites legales.
- Trámites de placa
- Alarma

Todos los anteriores

No

Solo según factura ya que en ella consta el costo total del bien

7. ¿Existe un inventario en el cuál consten los bienes que posee la entidad?

Si ahí se registran todos los bienes de la institución

8. ¿Se comunica sobre la información financiera a los usuarios y con qué periodicidad se lo hace?

Si se lo hace de manera Semestral



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ESCUELA: Gestión Empresarial

CARRERA: Contabilidad y Auditoría CP.

9. ¿Qué profesional es el encargado del manejo de los bienes de propiedad de la empresa?

La Sra. Contadora de la entidad

10. ¿Se realizan las depreciaciones necesarias para los bienes de la institución y qué método se aplica en la actualidad?

Se realizan depreciaciones de los activos de larga duración por el método de línea recta

11. Ud. ha recibido alguna capacitación acerca de Normativa contable vigente y aplicable en el Ecuador?

Si hace 5 años más o menos sobre tributación

12. ¿Los bienes que terminaron su vida útil son dados de baja o reutilizados?

Porqué.

- Si
- No

Son dados de baja y algunos son donados. Son dados de baja por la comisión fiscalizadora por el presidente José María Mancora, Aquiles Cruz y Juan Ruiz



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
ESCUELA: Gestión Empresarial  
CARRERA: Contabilidad y Auditoría CP.

13. Cómo calificaría Ud. ¿La gestión de la administración actual del sindicato Bolívar de San José de Chimbo

- Excelente
- Muy bueno ✓
- Bueno
- Regular
- Malo

14. ¿Los recursos de la empresa se obtienen en mayor medida de la utilización de propiedad, planta y equipo o de alquiler del mismo?

- Si
- No

Se obtienen del arrendo y la utilización de los bienes de la empresa

Gracias por su colaboración.

Anexo C3 Entrevista realizada a la Secretaria-tesorera de la institución objeto de estudio.



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA: Gestión Empresarial  
CARRERA: Contabilidad y Auditoría CP.

ENTREVISTA

lic. Fernando Quintana  
Aplicado a la Contadora, Secretaria-Tesorerera y Secretario de Finanzas del Sindicato de Choferes Profesionales "Bolívar" de San José de Chimbo.

1. ¿En la entidad en la cuál usted labora se aplica alguna normativa contable?  
¿Cuál?

- Si ¿Cuál?
- No

Se las NIIF Normas Internacionales de Información Financiera

2. ¿Se aplica en la entidad la NIC 16?

Se de manera general

3. ¿Existen documentos de respaldo de las adquisiciones de propiedad, planta y equipo efectuadas?

- Si cuáles
- No

facturas y Proformas

4. ¿Las adquisiciones de propiedad, planta y equipo que se realizan son contabilizadas de manera inmediata?

- Si porque
- No porque

Si porque se debe registrar todas las compras para justificar los ingresos y gastos



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA: Gestión Empresarial**  
**CARRERA: Contabilidad y Auditoría CP.**

x 5. ¿Determina las condiciones necesarias para ser reconocido como un activo fijo?

Si de acuerdo a los procesos contables

?

x 6. ¿Contabiliza todos los costos iniciales de un activo fijo?

Si Cuales

- Costo según factura ✓
- Trámites legales.
- Trámites de placa
- Alarma

Todos los anteriores

No

Porque son Respaldo de las Compras

x 7. ¿Existe un inventario en el cuál consten los bienes que posee la entidad?

Si en el constan todo lo que posee la Institucion en bienes

8. ¿Se comunica sobre la información financiera a los usuarios y con qué periodicidad se lo hace?

Si a los socios de manera Semestral

9. ¿Qué profesional es el encargado del manejo de los bienes de propiedad de la empresa?



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA: Gestión Empresarial  
CARRERA: Contabilidad y Auditoría CP.

la Sia Contadora

10. ¿Se realizan las depreciaciones necesarias para los bienes de la institución y qué método se aplica en la actualidad?

Se

11. Ud. ha recibido alguna capacitación acerca de Normativa contable vigente y aplicable en el Ecuador?.

Hace... 2 años más o menos... (sobre tributación)

12. ¿Los bienes que terminaron su vida útil son dados de baja o reutilizados?

Porqué.

➤ Si

➤ No

Son dados de baja

13. Cómo calificaría Ud. ¿La gestión de la administración actual del sindicato Bolívar de San José de Chimbo

➤ Excelente

➤ Muy bueno

➤ Bueno ✓

➤ Regular

➤ Malo



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA: Gestión Empresarial**  
**CARRERA: Contabilidad y Auditoría CP.**

**\*14. ¿Los recursos de la empresa se obtienen en mayor medida de la utilización de propiedad, planta y equipo o de alquiler del mismo?**

➤ Si

➤ No

..... *Si de la utilización y arriendo de los mismos* .....

.....

.....

**Gracias por su colaboración.**

Anexo C4 Entrevista realizada al Secretario de Finanzas de la institución objeto de estudio.



UNIVERSIDAD ESTADAL DE BOLÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA: Gestión Empresarial  
CARRERA: Contabilidad y Auditoría CP.

ENTREVISTA

Si: Javier Bayas

Aplicado a la Contadora, Secretaria-Tesorera y Secretario de Finanzas del Sindicato de Choferes Profesionales "Bolívar" de San José de Chimbo.

1. ¿En la entidad en la cuál usted labora se aplica alguna normativa contable?

¿Cuál?

➤ Si ¿Cuál?

➤ No

las normas Internacionales de Información Financiera

2. ¿Se aplica en la entidad la NIC 16?

No tiene conocimiento de esta norma y su aplicabilidad

3. ¿Existen documentos de respaldo de las adquisiciones de propiedad, planta y equipo efectuadas?

➤ Si cuáles

➤ No

Si facturas y registros contables

4. ¿Las adquisiciones de propiedad, planta y equipo que se realizan son contabilizadas de manera inmediata?

➤ Si porque ✓

➤ No porque

Si porque es muy importante el respaldo de las compras





UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA: Gestión Empresarial  
CARRERA: Contabilidad y Auditoría CP.

5. ¿Determina las condiciones necesarias para ser reconocido como un activo fijo?

Según los procesos contables

6. ¿Contabiliza todos los costos iniciales de un activo fijo?

Si Cuales

- Costo según factura ✓
- Trámites legales.
- Trámites de placa
- Alarma

Todos los anteriores

No

Según factura

7. ¿Existe un inventario en el cuál consten los bienes que posee la entidad?

Si en el consta los bienes Institucionales

8. ¿Se comunica sobre la información financiera a los usuarios y con qué periodicidad se lo hace?

Se comunica a las Socias la Información Relevante de manera Semestral, para la toma de decisiones.



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR  
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA: Gestión Empresarial  
CARRERA: Contabilidad y Auditoría CP.

9. ¿Qué profesional es el encargado del manejo de los bienes de propiedad de la empresa?

la Sra Contadora de la Institucion'

10. ¿Se realizan las depreciaciones necesarias para los bienes de la institución y qué método se aplica en la actualidad?

Si se las realizan el metodo es desconocido para el entrevistado

11. Ud. ha recibido alguna capacitación acerca de Normativa contable vigente y aplicable en el Ecuador?

No, hace 2 años acerca de tributacion

12. ¿Los bienes que terminaron su vida útil son dados de baja o reutilizados?

Porqué.

> Si

> No

Si Son dados de baja por cuanto ya estan de bno rados



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA: Gestión Empresarial**  
**CARRERA: Contabilidad y Auditoría CP.**

13. Cómo calificaría Ud. ¿La gestión de la administración actual del sindicato Bolívar de San José de Chimbo

- Excelente
- Muy bueno ✓
- Bueno
- Regular
- Malo

14. ¿Los recursos de la empresa se obtienen en mayor medida de la utilización de propiedad, planta y equipo o de alquiler del mismo?

- Si
- No

Se obtienen mayores ingresos de la utilización de los bienes de la Institución, por cuanto son utilizados por los estudiantes de la Escuela.

Gracias por su colaboración.

**Anexo D Ficha de observación**

**Tabla 6 Ficha de Observación**

<b>SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES BOLÍVAR DE SAN JOSÉ DE CHIMBO</b>				
<b>FICHA DE OBSERVACIÓN</b>				
<b>N</b>	<b>Aspectos</b>	<b>Valoración</b>		<b>Observación</b>
		<b>Si</b>	<b>No</b>	
1	La institución cuenta con un inventario en que conste las cuentas de propiedad, planta y equipo	✓		Si existe un inventario en que constan las cuentas de propiedad, planta y equipo, así como los pequeños activos de la entidad.
2	Los estados financieros se basan en normas internacionales de información financiera.		✓	No porque existían algunas inconsistencias en relación a la adecuada presentación de estados financieros bajo las NIIF/NIC
3	Las depreciaciones de los activos fijos realizadas constan en los estados financieros de la Institución	✓		Si constan con el nombre de depreciación y el nombre del activo.
4	La situación actual, (físicamente) del edificio administrativo del sindicato es idónea y se encuentra funcionando de manera adecuada	✓		Si esta conservada físicamente, pero se podría mejorar como por ejemplo remodelar el piso y otros aspectos relevantes de la imagen de la institución.
5	La gestión financiera actual cumple con las funciones respectivas; que son la obtención y asignación de fondos de manera correcta	✓		Si cumple con las funciones, pero si se podría mejorar, si los activos fijos brindarían mayores beneficios, para lo cual requieren ser contabilizados bajo los estándares de la NIC 16

**Elaborado por:** Las autoras

## **Anexo E Abreviaturas utilizadas**

**Tabla 7 Abreviaturas Utilizadas**

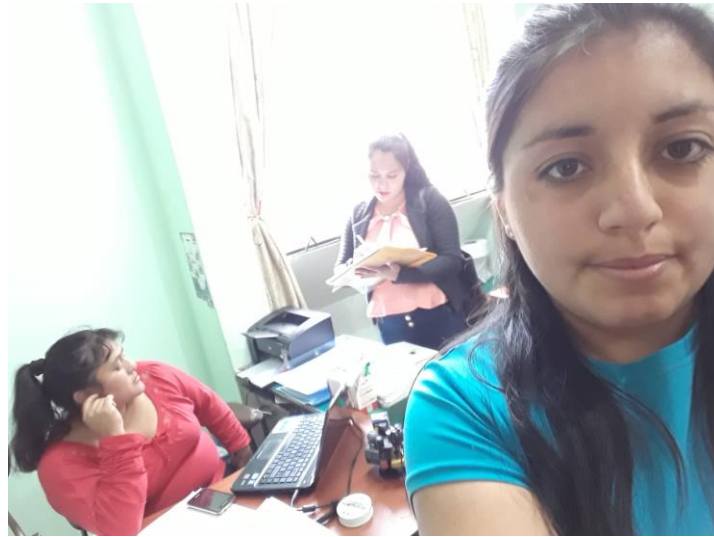
---

<b>Normas Internacionales de Contabilidad</b>	NIC
<b>Consejo de Normas de Contabilidad Financiera</b>	FASB
<b>Comité de Normas Internacionales de Contabilidad</b>	IASC
<b>Junta de Normas Internacionales de Contabilidad</b>	IASB
<b>Normas Internacionales de Información Financiera</b>	NIIF
<b>Comisión de Valores de EEUU</b>	SEC
<b>Normas Ecuatorianas de Contabilidad</b>	NEC
<b>Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno</b>	LORTI
<b>Estándares internacionales de información financiera</b>	IFRS

**Elaborado por:** las autoras

## Anexo F Fotografías de la aplicación de técnicas

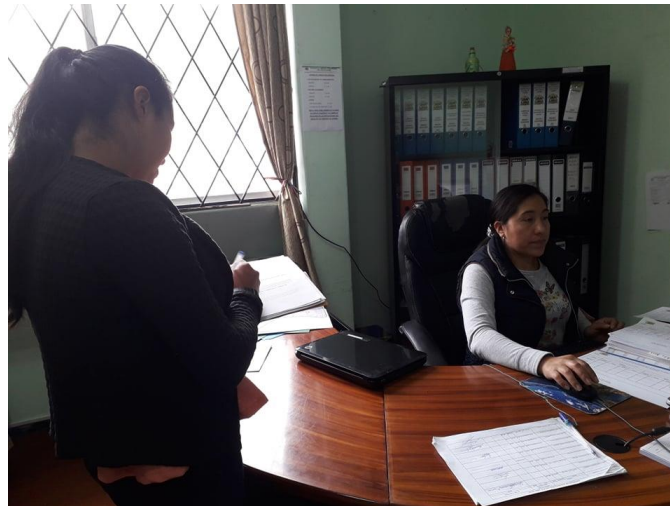
### Fotografías de la aplicación de las técnicas de recolección de datos



Aplicando la entrevista a la Contadora del sindicato



Aplicando la entrevista al Secretario General



Aplicando la entrevista a la Secretaria-tesorera